

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

**El comercio en vía pública como una alternativa laboral. El caso del tianguis de La  
Bola en la Delegación Coyoacán (1997-2010).**

TRABAJO RECEPCIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTA:

**Rodrigo Jiménez Rodríguez**

Directora del trabajo recepcional

**Dra. Norma Angélica Gómez Méndez**

México, D.F. Mayo 2014

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A mi familia:**

A toda mi familia, por su apoyo en todo momento.

### **A mi directora de tesis:**

Norma Angélica Gómez Méndez, por haberme guiado, dedicarme su tiempo y conocimiento en este proceso.

### **A mis lectores:**

Mtro. Mauricio Sáez de Nanclares Lemus, Mtra. Ruth Aguilar Padilla, Mtra. Elizabeth Romero Campos, Mtra. Pilar Morales Lara, por ser parte fundamental de este proyecto.

### **A la UACM**

Por abrirme sus puertas y brindarme un espacio para integrarme en un nuevo proyecto académico.

## Índice

### **El comercio en vía pública como una alternativa laboral. El caso del tianguis de La Bola en la Delegación Coyoacán (1997-2010).**

<b>Introducción</b>	4
<b>Capítulo 1 Definiciones y antecedentes sobre el comercio en vía pública en México</b>	7
1.1 El debate en torno al Sector Informal Urbano (SIU)	7
1.2 ¿Qué actividades comprenden el SIU en México y cómo se ubica al comercio en vía pública en este sector?	14
1.3 Antecedentes del comercio en la vía pública	17
1.4 Marco jurídico: la regularización del comercio en vía pública en el Distrito Federal	23
1.5 El sistema político y CVP en el Distrito Federal	31
<b>Capítulo 2 El comercio en vía pública en México, el Distrito Federal y en la delegación Coyoacán</b>	33
2.1 Informalidad y el comercio en vía pública en México	33
2.2 El comercio en vía pública en el Distrito Federal	36
2.3 El espacio de estudio: la Delegación Coyoacán	38
2.4 El comercio en vía pública de la delegación Coyoacán	41
<b>Capítulo 3 El caso del comercio en vía pública en el Tianguis de la Bola, delegación Coyoacán</b>	44
3.1 Antecedentes del Tianguis de la Bola	47
3.2 Razones y procesos de ingreso al comercio en vía pública y al Tianguis de la Bola	50
3.2.1 Las formas de ingreso al comercio en vía pública	56

3.2.2 Los mecanismos de inicio del puesto	57
3.2.3 El ingreso al Tianguis de la Bola en la Delegación Coyoacán	57
3.3 Permanencia en el Tianguis de La Bola	58
3.3.1 Mecanismo para organizar el puesto en el tianguis de La Bola	59
3.3.2 Los problemas que los entrevistados mencionan por vender en vía pública	60
3.4 Dinámica de la organización	61
3.4.1 Los miembros de la organización	62
3.4.2 El apoyo de los agremiados a la organización	63
3.4.3 Las organizaciones y los partidos políticos	63
3.4.4 Los comerciantes y los desalojos	64
3.4.5 Opiniones de los entrevistados de sus líderes	65
3.5 Reflexión y percepciones en torno al trabajo informal y el comercio en vía pública	66
3.5.1 Sobre la informalidad	67
3.5.2 La informalidad como una alternativa laboral	68
3.5.3 El comercio en vía pública en el Tianguis de la Bola	69
3.6 Percepciones a futuro	70
<b>CONCLUSIONES</b>	74
El comercio en vía pública como alternativa laboral	74
<b>Fuentes consultadas</b>	80

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo muestra los resultados de una investigación encuentro a la experiencia del comercio en vía pública del Tianguis de La Bola. La investigación trata de responder las causas por las cuales existe el comercio en vía pública, tratando de contestar los siguientes objetivos secundarios: motivos que orillan a los comerciantes a incorporarse al comercio en vía pública, por qué prefieren esta actividad de trabajo sobre cualquier otro empleo formal, cuál es la razón de permanencia como comerciantes en la vía pública.

Se eligió al tianguis de La Bola como caso de estudio en él, se refleja como ha incrementado su espacio de trabajo en la vía pública por parte de comerciantes, que acuden al tianguis para poder vender sus mercancías. De esta investigación se pueden rescatar elementos en concreto, por ejemplo, cómo las políticas enfocadas a regular el comercio en vía pública no han sido útiles para frenar dicha actividad, en ocasiones solamente han servido de contención, sin recuperar el espacio público que ha sido invadido por comerciantes, otro dato importante es que las instituciones que tienen el registro del comercio en el tianguis de La Bola, los datos no son confiables ya que el trabajo de campo mostró datos superiores del número de integrantes que laboran en el tianguis.

Como instrumento de recopilación de información se utilizaron entrevistas semiestructuradas realizadas a once personas al azar, el objetivo fue que mencionaran las causas por las se dedican al comercio en vía pública (CVP) y no a un trabajo formal.

El comercio en vía pública como alternativa laboral, es relevante estudiarlo y le compete a la ciencia política y administración urbana, podemos ver que el comercio en vía pública y el sector informal urbano son causa del desempleo, crisis económicas, bajos salarios, flexibilidad laboral, en ocasiones los sueldos son mejores que otros empleos, la edad, como causas principales. Por otra parte las políticas públicas enfocadas a regular el comercio en vía pública son cuestionadas, los datos que se mostraron en la investigación reflejan que dicha actividad se mantiene y se incrementa, como consecuencia del comercio la vía pública es apropiada por un grupo de personas.

Los problemas que emergen de esta actividad son diversos, la expropiación del espacio público (calles, avenidas y parques), delincuencia, evasión de pago de impuestos, venta de productos ilegales, en ocasiones de mala calidad y acumulación de basura, son las causas principales que se desprenden de dicha actividad.

Se puede decir que el comercio en vía pública y en general el sector informal, es un alternativa laboral ya que el gobierno mexicano no ha podido crear condiciones de empleo para todos sus habitantes, los pocos que ha fomentado en su mayoría, son de mala calidad con sueldos bajos, con escasas prestaciones de ley y flexibilidad laboral.

Los actores encargados de aplicar las regulaciones vigentes del comercio en vía pública por parte del gobierno del Distrito Federal en ocasiones toleran la práctica ya que los líderes de tianguis, mercados, sobreruedas, concentraciones, apoyan al candidato de algún partido político para que cuando éste llegue a la administración pública, siga tolerando el comercio creando una relación clientelar de favores y apoyos.

El primer objetivo de investigación fue definir qué es el sector informal urbano, cuáles son las teorías más relevantes que se han hecho sobre el tema y cómo se ha definido y medido en México.

A partir de dichas definiciones y para saber cómo se conceptualiza y mide en México se desprende el segundo objetivo, que consistió en analizar qué ha hecho el gobierno mexicano para regular al comercio en vía pública.

Finalmente, con el trabajo de campo se buscó analizar si las regulaciones o las soluciones para crear empleos por parte del gobierno, han hecho que el comercio en vía pública como el caso de estudio el Tianguis de La Bola, disminuya su actividad y que el comercio en vía pública ya no sea una respuesta al desempleo, los bajos salarios y la flexibilidad laboral.

El trabajo se organizó en tres capítulos; el primer capítulo tiene como objetivo definir las principales teorías nacionales e internacionales sobre el sector informal urbano (SIU), para así entender el comercio en vía pública. Posterior a esto, los antecedentes del comercio en vía pública en México, para seguir con las normatividades vigentes en el Distrito Federal

para regular el comercio en vía pública y por último como se vincula el sistema político mexicano con el comercio en vía pública.

El segundo capítulo habla sobre el comercio en vía pública a nivel nacional, en el Distrito Federal y en la Delegación Coyoacán, principalmente incluye datos sobre comercio en vía pública y datos sobre tianguis, para después dedicarse específicamente al caso de estudio de Coyoacán sobre tianguis, líderes y organizaciones.

Por último, el tercer capítulo, habla sobre el tianguis del Mercado de La Bola. En los siguientes subcapítulos, analizo la información obtenida con la metodología cualitativa, a través de los datos de las once personas entrevistadas en el Tianguis de la Bola.

Una vez terminado el análisis de los datos obtenidos a través de las entrevistas al final se hace un análisis sobre el resultado de estas, para hacer una conclusión general del trabajo de investigación.

## **Capítulo 1. Definición y antecedentes sobre el comercio en vía pública en México**

Como ya se mencionó en la introducción, el comercio informal como alternativa laboral es el tema de investigación. En este capítulo se define al sector informal urbano en sus distintas acepciones (internacionales y nacionales), para así tener una noción del tema, también se revisan las actividades que comprenden al comercio en vía pública y cómo se mide en México.

Después menciono antecedentes del comercio en vía pública en México, comenzando por las crisis económica de 1982; en esta fecha se desprende el comercio en vía pública con más intensidad que en años anteriores, haciendo una investigación hasta la actualidad, para así continuar con el marco jurídico del comercio en vía pública (CVP) en el Distrito Federal, de las regularizaciones que se han realizado sobre el CVP; por último las relaciones que se dan entre el sistema político mexicano y los comerciantes.

### **1.1 El debate en torno al Sector Informal Urbano (SIU)**

El debate sobre la definición del sector informal urbano o en sus diversas acepciones, sector no estructurado, o economía subterránea, etc. es muy polémico y conflictivo; ya que existen varias definiciones que tratan de darle una posible interpretación a dicho fenómeno. En gran parte del mundo la informalidad ha tenido diversas definiciones las cuales son hechas en contextos y circunstancias diferentes, esto hace que las mismas no puedan ser interpretadas y aplicadas de igual forma para todos los países. Sin embargo, en el caso de México dichas definiciones no son las más precisas, aunque puede existir alguna que se acerque al contexto en el que vive el país.

En México se puede decir que el sector informal son aquellos negocios, establecimientos, servicios que no están regulados por el gobierno o que no cuentan con una reglamentación adecuada, que en muchas ocasiones venden cosas ilícitas, evaden impuestos, no ofrecen prestaciones laborales, no aplican las regulaciones laborales vigentes, realizan sus funciones (venta , servicios, etc.) en vía pública, o desde su propio hogar, sin tener permiso

para ello o están psuedo-contratados por empresas grandes o transnacionales. En el caso del comercio en vía pública con los llamados tianguis no todos tienen un permiso formal por parte de las autoridades encargadas de regular el comercio en vía pública y si lo tienen es por parte de líderes que dan permiso de vender en un espacio público cobrándoles una cuota dependiendo de los metros de espacio que ocupe la persona que lo solicite.

Ya que las definiciones sobre informalidad son muy polémicas se han elegido las más representativas que servirán para entrar en el debate de la definición del SIU, de dichas definiciones se retomarán las características más importantes que servirán para darle solidez a la investigación.

¿Qué se entiende por Sector Informal Urbano? El término aparece por primera vez en la década de los setenta, Carlos Salas (2005) menciona que Keith Hart (1971) realizó un estudio en Ghana que distingue la noción del sector formal del informal, “Keith hace una distinción entre lo formal y lo informal lo primero lo distingue como el empleo asalariado y el segundo por empleo de forma propia” (Salas, 2005, 192).

En 1972, el concepto de sector informal urbano o sector no estructurado, se menciona con el inicio del Programa Mundial del Empleo de la Oficina Internacional de Trabajo (OIT); en dicha publicación se menciona que la migración rural y el crecimiento urbano resultante no provenía de un empleo formal, más bien del desarrollo de actividades en pequeña escala que provenían de los medios de subsistencia a los migrantes rurales y a los pobladores urbanos incapaces de conseguir empleo en el sector moderno.

El programa destacó las problemáticas de desempleo y subempleo asociado a la urbanización acelerada y el concepto del sector informal se originó en la observación de los siguientes hechos: “El desempleo abierto es limitado porque en las economías en desarrollo no se pagan prestaciones y porque afecta sobre todo a los jóvenes que buscan empleo por primera vez” (OIT, 1972, 33).

Por otro lado la OIT definió al SIU como una forma urbana de hacer las cosas, cuyas empresas se caracterizan por:

- a) Tener pocas barreras de ingresos en términos de capacidad, capital y organización.

- b) La creación de empresas de propiedad familiar.
- c) Operar a pequeña escala.
- d) Tener una producción de mano de obra intensiva con tecnología atrasada (con relación al sector formal).
- e) Depender de mercados no regulados y competitivos (Portes, 1995, 120).

Los sectores informal y formal representan una evolución en el acceso a los recursos productivos, licencias y estímulos para operar entre ambos, tal y como lo mencionó la OIT.

Para concluir la definición hecha por la OIT, Víctor E. Tokman (1995), menciona que para eliminar la pobreza urbana es necesario permitir y proporcionar el desarrollo de las actividades del sector informal urbano.

En 1976 después del informe de Kenia Sethuraman (citado en Toledo y Salas, 2006) menciona algunas características que definen al sector informal, en dicha definición alude a que el sector se caracteriza por microempresas compuestas por 10 personas como máximo, ausencia de regulaciones legales o administrativas, empleo familiar, libre de horario fijo, falta de préstamos institucionales, producción para el consumo final, trabajadores con menos de seis años de escolaridad en ciertas actividades, falta de energía mecánica o eléctrica y que muchas de las actividades son de ambulante o semi-permanentes, de igual manera propone criterios semejantes para los establecimientos de transporte, construcciones, comercio y servicios. Así mismo define al sector informal como un subconjunto de empresas urbanas, exceptuando el sector público y los grandes establecimientos industriales o comerciales del sector privado.

Por su parte Carlos Salas (2005) señala que la definición de Sethuraman sobre el sector informal aparece como la fuente de empleo de los pobres en las ciudades, como una alternativa laboral para aquellas personas que no encuentran un trabajo en las grandes ciudades.

En América Latina, el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), difundió el término de informalidad, reemplazando la noción de marginalidad urbana definiendo a ésta como “trabajadores y empresas en actividades no organizadas, que usan procedimientos tecnológicos sencillos, trabajan en mercados competitivos o en la base

de estructuras económicas caracterizadas por la construcción oligopólica” (PREALC, 1976, 38).

A lo dicho, el PREALC menciona que el SIU se compone de fuerza laboral que trabaja en una empresa pequeña no moderna, trabajadores dependientes que no pueden tener una carrera universitaria, autoempleo-excluyendo administrativos y profesionales y aquellas personas que laboran en servicios domésticos (PREAL, 1990). El PREALC estimaba que el sector informal en los diferentes países latinoamericanos abarcaba del 30 al 60% del empleo urbano, (Raczynski, 1977, p. 40-41 citado por Portes, 1995, 29).

Por otra parte el PREALC menciona que el sector informal urbano es un conjunto de empresas o personas ocupadas en actividades no organizadas, en términos jurídicos incluyendo trabajadores por cuenta propia, patrones, empleados de pequeños establecimientos en los cuales el salario no es la forma usual de remuneración del trabajo.

A mediados de la década de los ochenta surge otra propuesta en América Latina, en la cual el sector informal urbano es una actividad subterránea no registrada en la estadística oficial. Esta propuesta la realiza Hernando De Soto en su obra *El otro sendero* (1987). De Soto menciona que la economía informal no es un fenómeno particular de la economía en desarrollo, también puede presentarse en los países industrializados (De Soto, 2002).

La primera explicación que ofrece De Soto sobre el por qué las personas no entraban al sistema formal se fundamenta en lo costoso, en términos de dinero y tiempo, que resulta cumplir con todas las regulaciones y requisitos para participar en la esfera formal de la economía incluyendo el papeleo, así como la lentitud, la corrupción y la burocracia. De Soto menciona que la economía informal es una manifestación de los problemas del sistema legal y un producto de la decisión de los individuos que no pueden o deciden no hacer frente al aparato regulador del Estado. Asimismo, alude que al evadir con éxito las trabas legales a la participación económica, las actividades informales son más eficientes que las formales. En resumen el sistema legal y la forma en que ésta se aplica, constituye el obstáculo tanto del acceso, como de la permanencia en la formalidad (De Soto, 2002).

Es decir, De Soto menciona que la informalidad fue un mecanismo de supervivencia para gran parte de la población, siendo la única forma de conseguir vivienda y dinero.

A diferencia del enfoque del PREALC, la explicación de De Soto muestra que la informalidad no es una manifestación de atraso. La informalidad se concibe en cambio como la expresión más acabada de la reserva de la energía empresarial de los sectores populares urbanos; en ese sentido, es un cambio y una solución al subdesarrollo y una posibilidad para la participación política de la sociedad en su conjunto.

La informalidad ya no es sólo vista como el eje de la capacidad empresarial de la población, sino también como una economía de mercado no discriminatorio y por lo tanto como la solución al subdesarrollo, al poner atención a las reglas extra legales que crean de modo espontaneo los agentes informales como sustituto del sistema legal, también ve en la informalidad una fuente de participación política de la sociedad en su conjunto.

Para concluir, De Soto (1997) menciona que la informalidad es un motor de transformación dirigida a la construcción de una economía de mercado y a un sistema político democrático, siendo la informalidad una respuesta popular que derriba con éxito la barrera legal. La desatención popular a las restricciones legales sobre la actividad económica conduce a la desregularización de facto de la economía. La informalidad representa la irrupción de fuerza real del mercado en una economía sostenida por la regulación mercantilista. Desde esta perspectiva el empresario informal no es un productor marginal de baja productividad sino algo así como un héroe de la economía, que se las ingenia para sobrevivir y aun prosperar a pesar de la persecución estatal de sus actividades.

Por otro parte Castells, Portes, Benton y Sassen, le dan un giro drástico al concepto de sector informal. Estos autores mencionan que no hay que confundir la economía informal y el sector informal, ya que la economía informal “es una actividad típicamente capitalista, caracterizada por la ausencia de regulación estatal y relaciones salariales abiertas, pero además por una vía de flexibilidad laboral y su contratación” (Toledo, 2006, 133). Castells y Portes definen a la economía informal como:

La economía no es por lo tanto una condición individual sino un proceso de generación de ingreso caracterizado por un rasgo central; no está regulado por las instituciones de la sociedad, en un entorno legal y social en el cual están reguladas las actividades similares, (Castells y Portes, 12, citado por Salas, 2005, 97).

Castells y Portes mencionan que la economía informal es una noción de sentido común, cuyos límites sociales cambiantes no permiten ser capturados por una decisión estricta sin cerrar prematuramente el debate.

A tal definición Portes agrega que “contrario a la propuesta de OIT-PREALC, el sector informal no está desde esta perspectiva definido en términos duales, como un conjunto de actividades marginales excluidas de la economía moderna, sino como parte integral de esta última (Salas, 1995).

Asimismo, existen otros enfoques que señalan que el concepto del sector informal debería desaparecer de la discusión académica, y más importante, de las prioridades de la política pública (Edna, 2002, 28; Salas, 2005). De manera enfática se señala que si no existe consenso respecto a cómo reconocer el sector informal, es porque en realidad no existe.

Desde la perspectiva de Salas (2005), existen tres ambigüedades principales con el concepto:

1. La heterogeneidad del sector informal.
2. La imposibilidad de poner en relación biunívoca empleos informales, actividades informales y empresas informales.
3. La falta de correspondencia entre el sector informal y cualquier temática económica.

Al mismo tiempo Feige (1997)<sup>1</sup> siguiendo la perspectiva de Castells y Portes define al sector informal como las actividades que reducen los costos y que están excluidas de los beneficios y derechos incorporados en las leyes y normas administrativas que cubren los sistemas de relación de propiedad, licencias comerciales, contratos laborales, agravios, créditos financieros y seguridad social.

Por último, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) define a la informalidad como el subsector informal que está integrado por:

---

<sup>1</sup> Citado por Salas (2005) de Feige, Edgar L. (1997) “Revised Estimates of the Underground Economy Implications of U.S. Currency Held Abroad.” in *The Underground Economy: Global Evidence of its Size and impact*, edited by O. Lippert and M. Walker. Vancouver, Canada: TheFraserinstitute.

Todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación identificable e independiente de esos hogares.

El criterio operativo para determinar la situación no independiente de las unidades de producción con respecto al hogar, lo da la ausencia de prácticas contables convencionales, susceptibles de culminar en un Balance de Activos y Pasivos: el que no se realicen, quiere decir que no hay una distinción entre el patrimonio del hogar y el de la empresa, ni tampoco hay una distinción entre los flujos de gasto del negocio de los del hogar (por ejemplo: gastos de electricidad y teléfono, uso de vehículos, etcétera), (INEGI, 2013, 1).

El cuadro siguiente presenta la síntesis de las diferentes definiciones sobre el sector informal urbano.

**Cuadro 1.**

<b>Principales definiciones del SIU</b>		
<b>ESCUELA /AUTOR</b>	<b>ARGUMENTO CAUSAL</b>	<b>DEFINICIÓN</b>
<b>PREALC</b>	Sector informal es un reflejo de la heterogeneidad del mercado de trabajo provocado por el excedente estructural de la mano de obra y la insuficiente capacidad de absorción del sector moderno de la economía.	Una manera de hacer las cosas desligada del resto de la economía. Es un sector que se desarrolla sin la idea de acumulación que caracteriza el capitalismo moderno y que utiliza las técnicas intensivas en trabajo y genera escasos ingresos y productividad limitada.
<b>DE SOTO 1987</b>	La economía informal se origina por la existencia de un mercado mercantilista que distribuye privilegios a un grupo de empresarios. Por su exceso de regularizaciones, hace exorbitante los costos de la legalización.	Actividades ilícitas que se relacionan al margen de la legislación existente.
<b>PORTES, CASTELLS Y BENTON</b>	El criterio de delimitación y agrupamiento de las actividades económicas informales es una forma de subsanar desde el punto de vista empresarial, las consecuencias del proceso de proletarización, por lo tanto el sector informal constituye una respuesta de maximización de las	Definiciones a las actividades informales como funcionales a la economía capitalista moderna.

	ganancias empresariales.	
--	--------------------------	--

Fuentes: Elaboración propia en base a las articulaciones del sector informal.

Para concluir este apartado se tomaron parte de las definiciones de informalidad que se utilizará en esta trabajo, hechas por el PREALC, De Soto, Porter y Castells, como son; las condiciones de marginalidad social, la flexibilidad laboral, la falta de empleos, los sueldos bajos, los altos costos y las trabas para ingresar a un régimen formal para instalar negocios o empresas formales, así como el uso discreto de normatividad, son factores mediante los cuales el SIU se convierte en una alternativa laboral y empresarial.

## **1.2 ¿Qué actividades comprende el SIU en México y cómo se ubica al comercio en vía pública en este sector?**

El INEGI mide al SIU mediante la Cuenta Satélite, de ahí se dan a conocer las actividades que comprende este sector. Esto sirve para saber cuántas personas se ubican en la Población Económicamente Activa (PEA), quiénes están ocupados y desocupados, en qué sector (formal o informal) laboran y con qué tipo de prestaciones sociales cuentan.

De los tres sectores de la economía; (primario, secundario y terciario)<sup>2</sup>, el grupo que nos interesa es el terciario en donde se ubica el comercio informal.

El INEGI mediante la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que sustituyó tanto a las Encuestas de Empleo, como a las de Empleo Urbano desde 2005 define al empleo informal como: “Todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación identificable e independiente de esos hogares” (INEGI, 2013). El INEGI en su comunicado *Empleo Informal en México* del 12 Diciembre del 2012, añade a la definición de trabajo informal las siguientes categorías:

---

<sup>2</sup>Primario: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca; secundario: industria extractiva y de electricidad, industria manufacturera y construcción; terciario: comercio, restaurantes y servicio de alojamiento, transporte y comunicación, correo y almacenamiento, servicios profesionales y financiero y corporativos, servicios sociales, servicios diversos.

Trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social. (INEGI, 2012, 1)

La Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO, 2009) distingue en diferentes grupos a los trabajadores relacionados con el comercio informal o en la vía pública:

1. *El Grupo 71 comerciantes, empleados de comercio y agentes de venta* se compone por; aquellos trabajadores que realizan actividades de comercialización de bienes y servicios y propietarios de un establecimiento comercial, ya sea “locales o accesorias en plazas comerciales, mercados, centros de abasto, tianguis y sobre ruedas, siendo atendidos por ellos mismos o con la ayuda de empleados o familiares.” (CMO, 2000, 177). Incluye a trabajadores por comisión o ayudantes de ventas que representan a alguna empresa, aunque trabajen de casa en casa o repartan productos en la vía pública.

2. *Grupo 72 vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios*: trabajadores que realizan sus actividades de comercialización sin contar con un establecimiento fijo o puesto semifijo y por tanto, no representan a empresa alguna. Incluye a todas las personas que realizan actividades de comercialización, dan servicios y trabajan por un propina, en la vía pública y de manera ambulante (CMO, 2000 y 2005).

De esta ocupación se excluye a todas aquellas personas que comercian en la vía pública en puestos fijos o semifijos, como son los tianguis, mercados públicos y concentraciones.

**Cuadro 2.**

<b>Grupo principal 71; Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas</b>		
<b>Subgrupo</b>	<b>Grupo unitario</b>	<b>Características principales</b>
Comerciantes en Establecimientos	Comerciantes en establecimientos	Venta de productos en establecimientos ubicados en locales o accesorias en plazas comerciales, mercados, centros de abastos, sobre ruedas, etc. Se clasifican en; trabajadores por cuenta propia o patrones/ propietarios del establecimiento, empleados del establecimiento y/o familiares

**Fuente:** Tomada de (Gómez, N., 2012, 68)

**Cuadro 3.**

<b>Grupo Principal 72; Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios</b>		
<b>Subgrupo</b>	<b>Grupo unitario</b>	<b>Características principales</b>
Vendedores ambulantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De periódico y Lotería</li> <li>• De artículos diversos</li> <li>• De ocupaciones Afines</li> </ul>	<p>Actividades de comercialización pero no tienen un lugar fijo donde realizarlas, ni razón social de referencia, por tanto no representan a empresa alguna.</p> <p>No incluye a los trabajadores en con establecimientos fijos o semifijos en tianguis, mercados y concentraciones.</p>
Trabajadores ambulantes en servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vendedores y preparadores de alimentos en la vía pública</li> <li>• Limpiadores de calzado</li> <li>• Lavadores y cuidadores de coches sin establecimiento</li> <li>• Payasos, malabaristas y similares que se presenten en la vía pública.</li> </ul>	<p>Realizan la preparación y venta de antojos, comida, y aguas en puestos ambulantes, aquellos que realizan servicios en las calles, como: limpiar zapatos, lavar parabrisas, cuidar coches, etc. y los trabajadores ambulantes que realizan malabarismo y tragafuego.</p> <p>Se excluye a quienes trabajan en tianguis y mercados públicos o quienes cuentan con un establecimiento</p>

**Fuente:** Tomada de (Gómez, N. 2012, 68)

Otro de los instrumentos que mide al SIU son los censos y conteos de población mediante la Clasificación Mexicana de Ocupaciones, antes mencionada. En ella, se considera a quienes trabajan en puestos semifijos y a los tianguistas ya sea como propietarios o trabajadores de un establecimiento registrado, independientemente de los productos o servicios que ofrezcan y de las condiciones laborales del lugar.

En dicha clasificación se distingue el lugar en donde se realizan las actividades de comercio, estas pueden ser en cielo abierto, ambulante de casa en casa o en la calle, en

puestos improvisados, en vehículos, en su propio domicilio, en puestos fijos o semifijos, en establecimientos o instalaciones de la empresa, otros lugares y/o condiciones no especificadas.

Los tianguis<sup>3</sup>, los mercados públicos y las concentraciones están considerados como actividades que tienen un local (fijo o semifijo) y en el cual existe un propietario o patrón.

Algunas actividades que comprenden el SIU en México según el INEGI por medio de la ENOE, se encuentran, vendedores ambulantes de flores, lavadores y cuidadores de coche, vendedores ambulantes de globos, dulceros, neveros, tianguistas, voceros, limpiadores de calzado y similares en la vía pública,.

Por último, en este apartado se mencionó, cómo se mide el comercio, cómo se clasifica, para así el siguiente apartado hablar sobre los antecedentes del comercio en vía pública.

### **1.3 Antecedentes del comercio en la vía pública**

Los tianguis, los mercados sobre ruedas, las romerías, los ambulantes, las concentraciones, son canales de abastecimiento y figuras comerciales que desde tiempos prehispánicos han cumplido con su objetivo de proporcionar productos a las personas que lo demanden. En el caso del tianguis es parte cultural de los mexicanos<sup>4</sup>, donde gran parte de la población mexicana sigue acudiendo para cubrir ciertas necesidades de productos básicos.

---

<sup>3</sup> Los tianguis deben cumplir con principios básicos de convivencia y orden respecto a la seguridad y a la salud pública y a la protección civil, por ejemplo: los puestos no pueden ser mayores a cinco metros de largo, cada tianguis debe contar con basureros para los clientes, sanitarios móviles por cada 75 puestos, pasillos de circulación, y salidas de emergencias; debe existir un espacio o persona encargada de la vigilancia y atención a usuarios, con una jornada de trabajo de 7 a las 17 hrs. incluyendo la instalación y retiro de puestos.

Respecto a los giros, cada tianguis puede vender productos básicos (v.g. abarrotes, carnes, pescados y lácteos, frutas, verduras y legumbres); complementarios (v.g. telefonía celular, artesanías, artículos de uso personal, limpieza, electrónica, ropa, calzado, juguetes, discos compactos, chácharas, etc.), y alimentos preparados antes o en el lugar (tacos, pescados y mariscos, garnachas, aguas de fruta, etc.) con una distribución de máximo 70% de giros básicos y 30% de giros complementarios y de alimentos preparados. Además, dependiendo de los productos a vender, es necesario que los oferentes cuenten con el equipo necesario para la conservación y buen estado de los productos. (Gómez, N., 2012, p. 68)

<sup>4</sup> La palabra tianguis proviene del náhuatl *tianquiztli*. Véase Robles, I. (2004). "Del tianquiztli a las plazas: recorrido histórico por los mercados tradicionales de México." *FOCUS III*(1), pp. 67-74. *Recuerpdado de [http://focus.bayamon.inter.edu/a3\\_n1/11irizelma.pdf](http://focus.bayamon.inter.edu/a3_n1/11irizelma.pdf)*

En la actualidad los tianguis a pesar de que existen centros comerciales, tiendas departamentales, supermercados, han sobrevivido al proceso de la globalización, siendo un sector importante de la población los que siguen dando vida a estos lugares, en ocasiones porque existe la percepción de que ahí se encuentran productos más baratos que en otras partes, pero además se hallan diversas cosas que en otros lugares establecidos y formales no se encontrarían, se puede afirmar que un sector específico de la población acude a este lugar. Los tianguis funcionan los 365 días del año en las 16 Delegaciones del DF.

En su mayoría los puestos de tianguis, cuentan con una estructura desarmable y la lona que ocupan indica el color de la agrupación a la que pertenecen o con el líder que están.

Los mercados sobre ruedas fueron creados por acuerdo presidencial en 1969, “con el propósito de imprimir mayor eficiencia a la comercialización del menudeo básico” (SEDECO, 2000). Los sobre ruedas se integran por el conjunto de “puestos móviles que se instalan y retiran diariamente en las zonas más convenientes al interés del consumidor, de acuerdo con las rutas, fechas, horarios y sitios que determine la SECOFI” (ALDF, 2012, 8) y coordinado con las autoridades correspondientes, en teoría se deben de vender productos de primera necesidad, pero en la actualidad se puede encontrar otro tipo de artículos, como la venta de piratería y productos ilegales.

El mercado sobre ruedas es “la organización de comerciantes registrados ante la Secretaría de Economía de la Administración Pública Federal, que se instalan en diferentes puntos de la ciudad para ejercer el comercio en forma itinerante en las áreas asignadas y autorizadas, con ubicaciones diferentes cada día y en rutas propuestas” (DGACD, 2006).

Las romerías ofrecen productos de temporada para la celebración de alguna festividad tradicional, como la celebración de independencia de México, conocida como fiestas patrias, la festividad de los fieles difuntos, conocida como día de muertos y navidad, entre otras.

Esas actividades se realizan en las zonas de mercado, ocupando parte de las “explanadas, estacionamientos y banquetas y/o de los arroyos vehiculares, así como en el interior de los mercados públicos; ampliándose los giros autorizados en algunos casos y, en otros, utilizando parte de los pasillos” (GODF, 2002).

Las romerías no son puestos permanentes, fijos o semifijos, solo ocupan un espacio temporal en festividades.

Por mercado público se entiende como un lugar “techado administrado por las autoridades locales, en los cuales predominan los puestos dedicados a la venta de alimentos frescos” (Duban y Giglia, 2007, 82) frutas, verduras, carnes, como también la venta de semillas, plantas, puestos de comida, lácteos, cereales, materia prima, venta de calzado, ropa y de herramienta.

Los ambulantes son puestos que se encuentran en su mayoría afuera del metro, en avenidas, calles, parques, no tienen un lugar fijo.

La concentración de pequeños comerciantes es el

canal de abasto donde un grupo de personas físicas realizan sus actividades comerciales permanentemente, establecidos en terrenos de propiedad privada, del Gobierno del Distrito Federal, Ejidal o en vía pública, en puestos armados por los mismos comerciantes, careciendo de la infraestructura adecuada para la atención de su giro comercial (DGACD, 2006).

El tianguis se define como:

El canal de distribución y comercialización de productos principalmente de primera necesidad, que se instala un día a la semana en la vía pública, debidamente organizado, permisiado por una persona moral y autorizado por la virtud para su operación en puestos semifijos a oferentes (DGACD, 2006).

México distingue a los vendedores del comercio en vía pública dependiendo su actividad y como la realizan, esto puede ser en puestos fijos o semifijos, en una mesa, canasta, en una bicicleta, a continuación mostraré un cuadro en el cual se distingue a los tipos de vendedores.

#### **Cuadro 4.**

---

##### **Tipología de vendedores/comerciantes en vía pública**

---

Los vendedores en la calle no son un grupo homogéneo, pueden ser categorizados o agrupados de acuerdo a, por ejemplo, el tipo de bienes que venden, dónde venden y qué medio utilizan para vender, así como su estatus de empleo. También, para algunos vendedores en la calle éste es un trabajo primario de tiempo completo mientras que para otros es un trabajo secundario de tiempo parcial.

---

Tipos de bienes: ¿Qué venden? Comida: frutas y vegetales Alimentos cocinados Dulces y golosinas Helados y paletas	Cigarros y cerrillos Periódicos y revistas Bienes manufacturados Bienes de segunda mano
Ubicación del trabajo: ¿Dónde venden? Sistema de mercados al aire libre en áreas designadas en días designados Concentración de vendedores en áreas particulares: centro o áreas residenciales Esquinas y banquetas	Estaciones de tren, de metro, paradas de autobuses. Sitios en construcción Complejos deportivos Hogar
Tipo de instrumentos: ¿En qué venden? Canasta o botes puestos en el piso o que se cargan en la cabeza o en el cuerpo Mantas u otro material esparcido en el suelo. Bancos o mesas	Bicicletas. Carrito que se empuja con ruedas Puesto con ruedas Pórtico o anuncios en la venta Carpas fijas, puestos o kioscos
Estatus de empleo: Son independientes o dependientes. Autoempleo o independientes: con o sin empleados. Empleados dependientes: asalariados para otros vendedores en la calle o comerciantes al mayoreo o menudeo	Trabajadores semi-independientes; eg. Agentes por comisión

Fuente: Tomada de (CESOP, 2005, .5)

A demás de que existen diferentes tipos de vendedores en la vía pública, esta actividad en ciertas fechas y en ciertos momentos de la historia de México se ha manifestado con más intensidad, por ejemplo en las crisis económicas y en las festividades.

El primero de diciembre de 1982, Miguel de la Madrid asume la presidencia en México, el país se encontraba en una crisis económica. Dicha crisis mostro que el modelo de desarrollo que anteriormente había prevalecido en México (industrialización por sustitución de importaciones) ya no era funcional. Heredia (2002) menciona que tras varias décadas de crecimiento rápido y sostenido en 1982 la economía experimentó una tasa de crecimiento negativo, una inflación cercana al 100%, una devaluación de 466% y un incremento de la deuda pública externa del orden de los 6,000 millones de dólares. Hacia

fin del año, la deuda externa total se ubicaba en 84,000 millones de dólares (89.9% del PNB) y su servicio absorbía 43.6% del valor total de las exportaciones, las finanzas públicas se encontraban de igual forma (Heredia, 2002).

El Estado Mexicano fue incapaz de proporcionar empleos formales a los habitantes que quedaban sin empleo, ya que empresas estaban quebrando. Los salarios cayeron entre 1982 y 1990 47.7%; la baja en los salarios en el caso de la industria fue de alrededor de 19.8%. Los salarios reales de los empleados del gobierno federal entre 1982 y 1988 cayeron 52.5% (Heredia, 2002).

Según la investigación de Heredia de 1982 en adelante el sector formal de la economía se encontraba por debajo de las necesidades reales de trabajo estable. López G. (1999) menciona que de 1987 a 1994 se perdió la característica relación positiva que se verificaba entre el empleo y la producción, pues mientras la producción empezó a recuperarse, el empleo siguió disminuyendo. Este desequilibrio puede atribuirse a los siguientes factores:

1. El insuficiente crecimiento del producto, sobre todo comparado con las tasas de crecimiento alcanzadas en las décadas precedentes, que ocasionó un menor ritmo de absorción de empleo.
2. El aumento en el ritmo de crecimiento de la productividad del trabajo en el sector formal de la economía (en particular de la industria manufacturera) impulsado por el progreso técnico resultado de la mayor inserción en el mercado internacional, que llevó la producción, el empleo y la demanda a los sectores relacionados con la economía internacional.

Como resultado de la crisis de 1982 y la reducción del poder de compra, aumentó el número de miembros de la familia que buscaban un trabajo remunerado.

Dicho lo anterior, la población tenía que buscar fuentes de subsistencia y lo hizo poniendo puestos afuera de sus casas, vendiendo en tianguis, en avenidas, en esquinas, en parques, etc. incorporándose a al comercio en vía pública, siendo una salida al desempleo, encontraron una válvula de escape a empleos formales.

La crisis económica de 1994 marca una tendencia en la cual el desempleo se ve otra vez reflejado como en la anterior crisis de 1982, el desempleo pasó de 819,132 personas en 1993 a 17773,439 en 1995, parte de esta población se vio ocupada en empleos por cuenta propia, los cuales no estaban regulados por el gobierno mexicano (CESOP, 2005).

Como vemos, las crisis económicas han sido un factor por el cual el empleo formal disminuye y el informal aumenta. Otro dato que muestra los efectos de la crisis económica es que en 1991 el 54% de la población ocupada ganaba menos de 2 salarios mínimos mensuales, y aunque en 2004 el porcentaje disminuyó, aun el 38.2% de la población ocupada se ubicaba en este rango salarial (CESOP, 2005).

El INEGI menciona que la economía informal en México creció en el 2003 pero además que generó 7 de cada 10 nuevos puestos de trabajo. Al concluir el 2003 11, 175,580 trabajadores se emplearon en el sector “no estructurado de la economía” (CESOP, 2005).

Los datos sobre el Sector Informal Urbano muestran que en el 2004 el 24.7% de la población ocupada eran trabajadores por cuenta propia, el 53% de la población ocupada en el sector privado no agropecuario laboraba en microempresas, de las cuales el 53% operaba sin locales; por otra parte, 4 de 10 personas asalariadas carecían de contrato y de aquellos que tenían contrato el 14% era por temporadas u obras determinadas; por consiguiente, parte de la población que se dedicó al SIU veía que le era más benéfico trabajar en este sector ya que las ganancias eran mayor (CESOP, 2005). Asimismo, sólo el 43.6% de la población contaba con seguro social y el 63% de la población ocupada no contaba con prestaciones laborales.

La crisis económica mundial que se vivió en el 2008, tuvo repercusiones en la economía mexicana dando como consecuencia que, por lo menos en el Distrito Federal, se crearan 60 mil nuevos puestos ambulantes en el Distrito Federal, según un estudio realizado por la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Martínez, 2009).

Para concluir en este apartado se mencionó los antecedentes del comercio en vía pública, definición de mercado, concentración, romería, sobreruedas y tianguis, se mencionó las tipologías de cómo se comercializa en la vía pública y antecedentes del CVP tomado la

crisis de 1982 ya que es esa fecha el CVP se manifestó con mayor notoriedad que años anteriores.

El siguiente apartado hablo sobre el marco jurídico sobre las regularizaciones que se han hecho para frenar el CVP.

#### **1.4 Marco jurídico: la regularización del comercio en vía pública en el Distrito Federal**

El primero de junio de 1951 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de Mercados para el Distrito Federal (DOF, 1951), representando la más importante normatividad en materia de canales de distribución, abasto y comercialización de productos, incluyendo aquellos que se comercian en la vía pública. Cabe señalar que este reglamento no ha sufrido modificación alguna, aunque actualmente existen algunas propuestas para hacer cambios a dicho reglamento, pero no se han aprobado.

En dicho reglamento se describen las reglas para el funcionamiento de mercados, puestos fijos, semifijos y vendedores ambulantes. Entre los puntos más importantes de este reglamento son fijar los días en donde se instale el tianguis, tener un permiso el cual será otorgado por la delegación correspondiente, cumplir con un horario establecido<sup>5</sup>, no obstruir entradas ni salidas así como a los peatones y automovilistas, no vender bebidas alcohólicas, mantener limpio el lugar de trabajo y no dejar basura (DOF, 1951, 2).

En 1952 siendo regente de la Ciudad Ernesto Uruchurtu Peralta prohibió la venta en la calle mediante una orden administrativa, dando como resultado que en una semana “2100 vendedores desalojaran el Centro de la Ciudad de México, reubicándolos en un mercado” (Cross, 1996, 95), que se había construido recientemente y que no estaba ocupado por

---

<sup>5</sup> El Diario Oficial de la Federación menciona en su Artículo 7.- El horario de funcionamiento de los puestos, permanentes o temporales, será el siguiente:  
I.- Tratándose de puestos instalados en la vía pública, habrá tres jornadas:  
Diurna, de las 6 a las 22 horas.  
Nocturna, de las 20 a las 6 horas del siguiente día.  
Mixta, de las 15 a las 24 horas.

vendedores, dicho mercado contaba con mil puestos y obviamente no podía albergar a todos los vendedores desalojados.

En 1967, Uruchurtu publicó un ordenamiento que otra vez declaraba la prohibición del comercio en vía pública. Desde entonces el Distrito Federal ha mantenido ese acuerdo de forma conveniente ya que tiene la facultad de otorgar permisos. Algunas autoridades del gobierno del D.F. utilizan el otorgamiento de permisos en espacios en vía pública con fines clientelares (Cross, 1996).

Después de la severa crisis de 1982 en México, el comercio en vía pública aumentó considerablemente (Cross, 1998), el Producto Interno Bruto tuvo un nulo crecimiento debido a dicha crisis, muchas personas perdieron sus empleos y recurrieron a la informalidad y el autoempleo como una alternativa al desempleo.

En 1987 la Asamblea de Representantes del Distrito Federal publica en la Gaceta Oficial del DF el Programa de Incorporación de Comercio en Vía Pública al Régimen Formal prohíbe el comercio en vía pública, derivado a los problemas que se asocian al comercio en la calle, como son: la inseguridad, la irregularidad de la actividad, el bloqueo de tránsito y de peatones, la expropiación de calles, banquetas, avenidas y la generación de basura, etc. (GODF, 1987).

La pretensión de esta regulación fue formalizar el comercio en vía pública, para así integrarlos a un régimen formal; este programa comprendió parte importante el Centro Histórico de la Ciudad de México<sup>6</sup> y algunas delegaciones aledañas.

Entre 1980 y 1987 se quieren rescatar ciertos espacios históricos que estaban siendo ocupados por vendedores ambulantes (Fideicomiso del Centro Histórico. 1980). El maltrato de monumentos, calles y avenidas culturales por parte de los vendedores ambulantes, es una de las causas por las cuales se empieza a prohibir el comercio en vía pública. Este acto se realizó mediante el Programa de Incorporación de Comercio en Vía Pública al Régimen Formal. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

---

<sup>6</sup> Por decreto presidencial el Centro de la Ciudad de México fue declarado centro de monumentos históricos, por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INHA) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (Histórico, 1980). El gobierno federal en 1980 expidió un decreto para declarar las zonas monumentales del Centro Histórico.

(UNESCO), declara al Centro Histórico de la Ciudad de México patrimonio mundial de la humanidad 1987.

En 1993 el regente Manuel Camacho Solís y la Asamblea de Representantes del Distrito Federal mediante el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular, emitió un punto de acuerdo ante los problemas resultantes de comercio en vía pública el más importante fue prohibir el comercio en vía pública en las zonas aledañas al Centro Histórico de la Ciudad de México. Por una parte, se quería rescatar al Centro Histórico de los vendedores ambulantes y de los problemas que causaba este tipo de comercio; la otra parte, frenar el aumento de puestos en la calle y el poder que, hasta la fecha, tienen las organizaciones de comerciantes ambulante en el Centro Histórico (CESOP, 2005).

Este programa prohibió el comercio ambulante, pero al mismo tiempo fomentó la construcción de plazas comerciales para reubicar a los ambulantes. Este programa incluía la construcción de 29 plazas en las cuales serían reubicados 10 mil comerciantes callejeros, con un total de 300 metros cuadrados. Los proyectos de plazas comerciales fueron Meave, Pino Suárez, Tacuba, Vizcaínas, Pensador Mexicano, San Antonio I y II, Mesones entre otros, que se originaron con este programa (CESOP, 2005, p.23).

No, no todas las plazas previstas fueron construidas y algunas de las que se construyeron no tuvieron éxito favorable para los comerciantes reubicados, pues muchas de éstas fueron abandonadas, sólo algunas permanecieron como la de Meave, Plaza Pino Suárez y Mesones, siendo las más conocidas.

El fracaso se relaciona frecuentemente con la mala ubicación, bajas ventas, poca disposición de los consumidores de entrar a las plazas, dado que los puestos ambulantes son más accesibles y sobre todo, la falta de interés de muchos de los comerciantes ambulantes de ser reubicados y retirados de las calles. Gran parte de las personas que fueron reubicadas al ver que sus ventas no eran favorables en sus nuevos lugares de trabajos, salieron a las calles nuevamente, provocando enfrentamientos con los policías quienes confiscaban las mercancías (CESOP, 2005, 24).

Las plazas no cumplieron con su objetivo, ya que fueron una solución temporal al problema, las autoridades solo dieron permiso en ciertas a los comerciantes para que se instalaran en la calle, por ejemplo época navideña

Para 1998 surge otro Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública (RVP, DGPD y RVP, 1998), emitido por la Administración Pública del Distrito Federal, que busca mejorar el entorno urbano y la convivencia social a través de la regulación del comercio en vía pública y el establecimiento de restricciones para su crecimiento y la recuperación del Centro Histórico. Entre otras cosas, el programa comprende la elaboración de padrones delegacionales de los comerciantes en vía pública, para controlar los permisos de operación y el cobro de cuotas por el uso de un espacio en la vía pública. El cobro de cuota no era un fenómeno nuevo, ya en el reglamento de 1951 se alude a su existencia. Por tanto, en este programa trata de llevar a la práctica lo que, en su momento, planteó el Reglamento de Mercados de 1951.

El programa se extendió en varias delegaciones, las cuales empezaron a poner en regla a los comerciantes, entre ellos a los tianguis. La autoridad de Vía Pública del gobierno central, así como en las diferentes delegaciones invitaron a los líderes y organizaciones de tianguistas, entrar al programa de regularización, lo que significaba establecer un padrón tanto de líderes, organizaciones y miembros de las organizaciones.

Sin embargo, pese al carácter retroactivo del reglamento, en 1998 la autoridad encargada de regular el comercio en vía pública otorgó permisos a aquellas personas que lo solicitaron (CESOP, 2005) dándoles una credencial que los amparaba por si llegaban las autoridades de las diferentes delegaciones para retirarlos y despojarlos de sus mercancías. En el siguiente cuadro se describen las características más importantes de este programa de reordenamiento.

### **Cuadro 5.**

---

#### **Programa de reordenamiento del comercio en la vía pública 1998**

---

En 1998 el Gobierno Del Distrito Federal emitió el Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública, que tiene como objetivo la regulación y ordenamiento del dicha actividad. Para tal fin, se consideran tres directrices fundamentales:

- a) La contención del comercio en vía pública;
  - b) Conservar y rescatar el entorno urbano y la convivencia social en la Ciudad; y
  - c) Coadyuvar en el tránsito de la formalidad de los comerciantes en la vía pública.
-

---

Para llevar a cabo lo anterior, evidentemente se requiere contar con el diagnóstico y la actualización de las condiciones en que opera esta actividad comercial. Para ello se impulsa la integración de dichos diagnósticos, mismos que conformarán la primera etapa de un Programa de Reordenamiento por cada territorial el cual atenderá de manera particular las condiciones y necesidades en cada demarcación.

Por otro lado, también se debe considerar dentro de las actividades referidas en el párrafo anterior, la actualización del padrón de comerciantes que realice sus actividades en vías y áreas públicas, independientemente de la modalidad que éste tuviere (permanente, romero, temporal o tianguista, bazar y sobreruedas).

Este padrón se constituye como una fuente de información que permite la identificación de las condiciones, periodo y horario en el que se autoriza a una persona el uso y aprovechamiento de bienes del dominio común, así como tener el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Para integrar dicho padrón de comerciantes, se creó el Sistema de Comercio en Vía Pública (SisCoVip), que tiene como finalidad sistematizar la información de los comerciantes que realizan su actividad comercial en la vía pública, integrando herramientas que permitan además de llevar el registro de éstos, la emisión de los gafetes de identificación y los recibos de pago correspondientes. Cabe destacar que el SisCoVip fue instalado en cada órgano Político- Administrativo.

Por otro lado, es menester destacar que el Código Financiero determina las modalidades, dimensiones y giros de la actividad comercial en la vía pública, así como las cuotas que por concepto de aprovechamiento de la vía pública deberán cubrir los particulares. En el rubro de aprovechamientos, dicho dispositivo fiscal incluye la posibilidad de exentar del pago en comento a grupos considerados como vulnerables, tales como adultos mayores, indígenas, madres solteras y jóvenes en situación de calle

---

Fuente Tomada de (CESOP, 2005, p. 25)

El proceso para poder tener un permiso en la vía pública era que, los interesados debían estar registrados en el programa de regularización, el registro se hacía mediante líderes de las organizaciones, al tener el permiso los comerciantes podían ocupar un espacio en la vía pública autorizado por la delegación encargada de aplicar las normatividades de regulamiento de dicha actividad. Para realizar dicho padrón de comerciantes, se creó el Sistema de Comercio en Vía Pública (SisCoVip), que tiene como finalidad sistematizar la información de los comerciantes que realizan su actividad comercial en la vía pública, integrando herramientas que permitan además de llevar el registro de estos, la emisión de los gafetes de identificación y los recibos de pago correspondientes.

El padrón se constituye como una fuente de información que permite la identificación, cuántos integrantes son, periodo y horario en el que se autoriza a una persona a ocupar un

espacio en la vía pública y el aprovechamiento de bienes del dominio público, así como el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

El SisCoVip fue instalado en cada órgano político-administrativo o delegacional del DF, por lo que cada delegación, establece los mecanismos para mantener los datos actualizados y el gobierno central del Distrito federal, no concentra la información del conjunto de las delegaciones políticas.

En el 2000, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico como parte del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, mismo que integra un rubro denominado Programa Sectorial de Comercio, que considera entre otras, las siguientes líneas de acción:

- Promover la inversión privada para habilitar edificios existentes o construir nuevas edificaciones destinadas a plazas comerciales.
- Determinar los espacios de propiedad pública que pueden ser habilitados y concesionados para comercio.
- Diseño de mobiliario urbano.
- Prohibir el comercio ambulante en los perímetros A y B del Centro Histórico.

Finalmente, en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2000-2006 se incluyeron una serie de propuestas que tienen como finalidad “dinamizar la economía de la Ciudad de México para lograr un crecimiento sustentable y sostenido, bajo ejes estratégicos” (DGPD Y RVP, 2006), entre los que destacan:

- La promoción y apoyo a la micro y pequeña empresa manufacturera, comercial y de servicios, generadora de empleo;
- La promoción e integración del turismo, diversificado socialmente, mediante el aprovechamiento intensivo del patrimonio histórico-monumental y la concentración de la industria cultural;
- El paulatino y continuo ordenamiento y formalización del comercio en la vía pública, en los límites permitidos por la evolución de la economía y los ingresos en el ámbito local, metropolitano y nacional.

El 13 de febrero de 2003, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, publicó el Acuerdo por el que se crea la Comisión de Reordenamiento y Regulación del Comercio en la Vía Pública del Centro Histórico del Distrito Federal. En este acuerdo se establecen como facultades de la Comisión, la de autorizar y revocar las autorizaciones otorgadas para el uso y aprovechamiento de la vía pública para ejercer el comercio en el Centro Histórico, así como proponer actividades diversas que se puedan realizar en la vía pública del Centro Histórico del Distrito Federal.

El 2 de diciembre de 2003, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Reordenamiento y Regulación del Comercio en la Vía Pública del Centro Histórico, publicó el aviso por el que se determinan las áreas autorizadas para el ejercicio comercial temporal con motivo de festividades navideñas en el Centro Histórico, los criterios y procedimiento de autorización y las disposiciones aplicables para la operación y funcionamiento de esta actividad. “En este instrumento, se establece que las calles del Centro Histórico que podrán ser ocupadas para festividades, así como las fechas respectivas y los giros autorizados” (CESOP, 2005, p.23).

Cuando se crea la Comisión, se consideraba que existían 12,000 ambulantes en el perímetro agrupados en 38 organizaciones. Del total de estos ambulantes solo se consideró regularizar a la mitad, siendo reubicados en otras calles y corredores comerciales del primer cuadro, pero estos ambulantes regularizados, debían cumplir con ciertas reglas; por ejemplo, no usar aparatos de sonido, respetar las fachadas de edificios, vender únicamente mercancías lícitas, giros autorizados por el Código Financiero, cumplimiento de horario de trabajo para instalar o quitar los puestos, limpieza de la zona, pagar el uso de la energía eléctrica, entre otros.

En la segunda etapa se contemplan las siguientes metas:

- Retiro inmediato en las áreas remodeladas y las zonas estratégicas.
- Aplicación y supervisión por la autoridad administrativa del ordenamiento de comerciantes en la zona considerada para el ejercicio comercial temporal del Centro Histórico.

- Recuperación de las zonas rehabilitadas y estratégicas, como resultado de los permisos temporales de operación.
- La reubicación de los ambulantes tanto en plazas comerciales como la ocupación temporal de espacios alternativos en la vía pública (DGPD Y RVP, 1998).

El 31 de mayo de 2004 se publica en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, menciona algunos objetivos respecto al comercio en vía pública:

I. La corresponsabilidad entre los habitantes y las autoridades en la conservación del medio ambiente, el entorno urbano, las vías, espacios y servicios públicos y la seguridad ciudadana;

II. Impedir o estorbar de cualquier forma el uso de la vía pública, la libertad de tránsito o de acción de las personas, siempre que no exista permiso ni causa justificada para ello.

IX. Colocar en la acera o en el arroyo vehicular, enseres o cualquier elemento propio de un establecimiento mercantil, sin la autorización correspondiente;

XIV. Colocar transitoriamente o fijar, sin autorización para ello, elementos destinados a la venta de productos o prestación de servicios,

Sin embargo la necesidad de regular al comercio en vía pública en el Distrito Federal, no ha contemplado la elaboración de una ley específica para dicha actividad. Desde su *Reporte de Comercio Ambulante* (2005), elaborado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados se menciona que no existe una ley “que regule la actividad de comercio en vía pública, que involucre el uso y destino de los bienes de dominio público de uso común, el uso del suelo, el tipo de actividades permitidas, las condiciones en las que pueden operar, así como las acciones en caso de que no se cumpla lo estipulado en la ley” (CESOP, 2005, 31).

Para concluir este apartado se mencionaron las regulaciones que ha hecho el gobierno del Distrito Federal para frenar el CVP y el rescate de ciertos espacios, si el gobierno no hubiera implementado esas normatividades, el CVP se hubiera propaga en ciertas partes, como es el caso del Centro Histórico.

## 1.5 El sistema político y el CVP en el Distrito Federal

El comercio en vía pública en el Distrito Federal, (los ambulantes, tianguistas, las concentraciones, los mercados sobre ruedas) se ha vinculado históricamente con un partido político, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que formó y mantuvo al sistema político mexicano, por lo menos hasta el año 2000<sup>7</sup>. Este partido construyó una estructura institucional que ha funcionado como un juego de redes clientelares<sup>8</sup> y de corrupción entre instituciones, el PRI, los otros partidos políticos registrados, organizaciones sociales y los ciudadanos.

Sin embargo, con la nueva pluralidad partidaria, por lo menos en el Distrito Federal desde 1988<sup>9</sup>, el crecimiento, organización y poder político de las organizaciones de comerciantes en vía pública, ha estado fuertemente vinculado con los partidos políticos, principalmente el PRI y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), creando relaciones clientelares entre las organizaciones de comerciantes, los líderes, los partidos políticos y las autoridades en los diferentes niveles de gobierno del Distrito Federal. Este principio organizativo fue creado por Uruchurtu, *El regerente de hierro*, en los años cincuenta y sesenta para obtener un permiso en la vía pública era necesario ser miembro de una organización de comerciantes.

Uruchurtu creó una política en la que solo a aquellos grupos reconocidos y registrados de por lo menos 100 vendedores ambulantes se les iba a construir un mercado. Durante el proceso de construcción del mercado, únicamente a estos grupos, que a su vez eran militantes del PRI, se les permitía vender en las calles, los que no tenían permiso y reconocidos se les amenazaba con retirarlos, por lo tanto era necesario integrarse a una

---

<sup>7</sup> Se define como sistema político a “una estructura de relaciones del poder entre detentadores y destinatarios, expresándose el poder en instituciones” (Lowenstein, 1970, p. 32), es decir las instituciones deben tener en orden a la sociedad, manteniendo seguridad, tranquilidad a sus habitantes y que no exista problemas en la esfera pública. “Las instituciones son el aparato a través del cual se ejerce el poder en una sociedad organizada como Estado; las instituciones son por lo tanto, todos los elementos o componentes de la maquinaria estatal, es decir en nuestros días, el gobierno, el parlamento, los tribunales de justicia, la administración pública, la policía y los sistemas de valor que le dan sentido a las instituciones y determinan sus *telos*” (Lowenstein, 1970, p. 30).

<sup>8</sup> El clientelismo político es un sistema extraoficial de intercambio de favores, en el cual los titulares de cargos políticos regulan la concesión de prestaciones, obtenidas a través de su función pública o de contactos relacionados con ella, a cambio de apoyo electoral

<sup>9</sup> A través de la creación de la Asamblea de Representantes, posteriormente la Asamblea Legislativa, la elección popular del Jefe de Gobierno en 1997 y la de los jefes delegacionales desde 2000.

organización, para permanecer en su lugar de trabajo. Las “asociaciones reconocidas que tenían privilegios se vieron obligadas a afiliarse al PRI y apoyar todas las acciones políticas a favor de dicho partido” (Cross, 1996, 105).

Desde la elección del primer jefe de gobierno en 1997, el PRD se convirtió en la primera fuerza política de la ciudad de México, repitiendo las mismas formas de relación política con los comerciantes en vía pública: corporativismo, y clientelismo, lo cual reflejó en distribución discrecional de los espacios públicos como estrategia de campaña y de fortalecimiento de las bases del partido. Con el PRD en el gobierno del Distrito Federal, el SIU creció de manera significativa, elevando la cifra a 300% en la administración de López Obrador (Silva, 2008).

Para concluir con el capítulo, se mencionaron las principales definiciones del sector informal urbano, para así tener una noción sobre el tema, siguiendo con las actividades que comprenden el CVP y como se mide en México, después se mencionaron los antecedentes del CVP en México comenzando con la crisis económica de 1982 ya que en esa época se incrementó dicha actividad que años anteriores, después se mencionaron las regulaciones que ha hecho el GDF para frenar dicha práctica, por ultimo este capítulo menciona las relaciones que se dan entre actores, partidos políticos, burócratas y líderes, para que el CVP sea tolerado,

## **Capítulo 2. El comercio en vía pública en México, el Distrito Federal, y en la delegación Coyoacán**

En el capítulo anterior se expuso las características de cómo se define al sector informal urbano, qué se ha hecho para regularlo, los antecedentes del comercio informal en México y cómo se mide en México. Este capítulo principalmente se presenta resultados de los censos realizados con el INEGI del comercio en vía pública.

Primero se presentan los datos del comercio informal a nivel nacional, siguiendo con datos del Distrito Federal. Finalmente los de la delegación Coyoacán en el caso de los tianguis, dónde se ubican, cuántos días a la semana labora cada tianguis, cuántas organizaciones hay, cuántos integrantes tienen cada organización.

### **2.1 Informalidad y el comercio en vía pública en México**

Dado que el comercio en vía pública se manifiesta entre realidades de legalidad e ilegalidad, así como entre negociaciones clientelares, estadísticamente a nivel nacional y local, es muy difícil medirlo, tener datos precisos de cuántas personas y en qué condiciones se trabaja en dicha actividad. El INEGI ha desarrollado mecanismos a través de los cuales da un acercamiento numérico del fenómeno como los censos de población, siendo las encuestas de empleo (ENE), que fueron sustituidas por la (ENOE).

Entre 1995 y 2003 según datos del CESOP las personas que trabajaban en el SIU representaban el 3.9 y el 4.6% respectivamente del total de la población ocupada, esta población ofertaba gran variedad de servicios, vende mercancías, comida en diversos medios, puede ser en un carro, bicicleta, en un puesto fijo o semifijo, en una carretilla, en una canasta, sentados en un banco, etc. Los puestos semifijos en este lapso representaba entre el 3.1 y el 3 % de la población nacional (CESOP, 2005).

En el mismo reporte se menciona que en México de 1995 al 2003 el número de vendedores ambulantes aumentó un 53% pasando a un total de 163,843 millones de personas. En 1995 el número de vendedores ambulantes representaba el 12.4% de la población ocupada.

En el total de la población ocupada en el sector no estructurado en 1995 según datos de la CESOP, 4.3% eran ambulantes de casa en casa, 3.9% tenían un puesto improvisado en la vía pública y 3.1% tenían un puesto semifijo en la vía pública (CESOP, 2005, 6).

**Cuadro 6.**

<b>Porcentajes de la población ocupada en el sector no estructurado 1995-2003</b>									
<b>Lugar de trabajo</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
<b>Ambulantes de casa en casa</b>	4.3	4.9	4.3	4.2	4.5	4.4	4.3	4.2	4.5
<b>Puesto improvisado en la vía pública</b>	3.9	4.7	4.4	4.4	4.5	4.4	4.6	4.2	4.6
<b>En su propio domicilio</b>	21.4	17.7	17.6	18.0	18.6	18.4	18.3	18.0	18.1
<b>En el domicilio del patrón o de los clientes</b>	28.8	28.2	27.3	29.6	29.5	30.8	30.5	30.9	31.3
<b>Puesto semifijo en la vía Pública</b>	3.1	3.0	3.3	3.4	2.7	3.1	3.1	3.1	3.0
<b>Tienda de abarrotes, expendio de pan, etc.</b>	14.8	15.5	16.0	15.4	14.4	14.9	15.1	15.4	15.4
<b>Tortillería, panadería, imprenta, etc.</b>	9.3	11.3	11.7	10.8	11.7	10.2	10.2	10.6	9.7
<b>Otro lugar</b>	14.4	14.6	15.3	14.3	14.0	13.8	14.0	13.7	13.4

Fuente: Tomada de (CESOP, 2005, 7)

Según los datos de Ruiz y Ordaz (2011):

Entre 1995 y 1999 la generación de empleos formales mostró gran expansión, 3.5 millones de personas encontraron empleo en dicho sector, 3.5 veces más que en el informal; incluso el número de empleos creados fue superior al número de personas que se incorporaron a la PEA en esos años. Entre 2000 y 2004 se crearon más empleos en la informalidad que en el sector formal, 1.45 millones contra 1.07 millones (Ruiz y Ordaz, 2011, 102).

Así mismo, las encuestas sobre empleo mencionan que entre:

1995 y 2010 el número de personas que participa en el sector informal, se estima, con fluctuaciones, entre 26 y 29% del total de las personas ocupadas lo que se traduce en 2010 en cerca de 13 millones de personas en todo el país, 44% más que en 1995 (Ruiz y Ordaz, 2011, 101).

**Cuadro 7.**

<b>Población ocupada en el sector informal</b>		
<b>AÑO</b>	<b>Millones de</b>	<b>% de la población</b>

	<b>personas</b>	<b>Ocupada</b>
1995	8.91	27.3
1996	9.04	26.6
1997	9.41	26.2
1998	9.99	27.1
1999	10.03	26.9
2000	10.23	26.9
2001	10.43	27.4
2002	10.98	28.2
2003	11.34	28.9
2004	11.68	28.8
2005	11.46	28.1
2006	11.48	27.2
2007	11.63	27.1
2008	12.06	27.5
2009	12.18	28.1
2010	12.86	28.8

Fuente: Tomada de (Ruiz y Ordaz, 2011, 101).

Siguiendo con los datos de Ruiz y Ordaz (2011), el siguiente cuadro muestra el tamaño de la economía informal en México que representa el 25 y 26% del PIB:

#### **Cuadro 8.**

##### **Personas con al menos una ocupación en condiciones de informalidad 2010, 2° trimestre**

	<b>Millones de personas</b>	<b>%</b>
<b>Ocupación total</b>	43.6	100.0
<b>Personas con alguna ocupación informal</b>	26.4	60.6
<b>En el sector informal</b>	12.5	28.7
<b>Fuera del sector informal</b>	13.9	31.9

Fuente: Negrete, 2010, citado por Ruiz y Ordaz, 2011, p. 101.

Para el 2011 el 29.14% de la Población Económicamente Activa (PEA) trabajaba en la informalidad, cifra superior al 28.35% registrado en el mismo periodo de 2011 (Mayoral, 2012). La ENOE mencionó que en el tercer trimestre de 2012, todas las modalidades de empleo informal sumaron “29.3 millones de personas, de las cuales 14.2 millones conformaban específicamente la ocupación en el sector informal, 2.1 millones eran servicio doméstico remunerado, 6.2 millones pertenecían al ámbito agropecuario y otros 6.8 millones a las empresas, gobierno e instituciones” (INEGI, 2012).

En este apartado se muestran cifras que el INEGI ha publica sobre el sector informal urbano a nivel nacional, como ha aumentado en ciertos años y en otros ha disminuido gradual mente. En el siguiente capítulo se muestran datos sobre el CVP en el DF.

## **2.2 El comercio en vía pública en el Distrito Federal**

Los datos de las cifras del comercio en la vía pública en el caso del Distrito Federal (DF) son poco confiables a pesar que existan programas encargados de medir dicha actividad. Las regulaciones de dicha actividad no han servido de mucho para tener datos específicos del total de los puestos o personas que laboran en este sector, ya que hasta el Programa de Reordenamiento en la Vía Pública contempla la elaboración de padrones delegacionales (CESOP, 2005) sin embargo, el actual sistema SiscoVip, ya contempla el empadronamiento delegacional sin tener datos precisos de la magnitud del CVP.

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) señala que en 1997 en el Distrito Federal, “existían 98,379 comerciantes en la Ciudad de México distribuidos en 79,851 puestos, de los cuales el 55% de los comerciantes eran hombres y 45% mujeres, teniendo el 70% 14 y 16 años y el 15% contaba con estudios superiores” (CESOP, 2005). La delegación que concentra la mayor parte de tianguis e integrantes en la Ciudad de México es Iztapalapa con 441tianguis.

La Secretaria de Desarrollo Económico (SEDECO) menciona que en la Ciudad de México existen antes de enero del 2012 “1420 tianguis, 318 mercados públicos y 213 concentraciones” (Cuenca, 2009).

Durante el periodo 1998 y 2004,” los vendedores ambulantes representaron en promedio el 4.6% de la población ocupada total, ” la mayoría de ellos se dedicaba a la venta de gran diversidad de productos y ofrecer servicios (Gómez, 2012, 86).

En la zona metropolitana del Valle de México existían aproximadamente “201,570 vendedores ambulantes en el 2005. Las delegaciones en donde se concentraban eran Iztapalapa Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, así como los municipios conurbados de Coacalco, La Paz, Chicoloapan y Tlalnepantla” (CESOP, 2005, 12).

**Cuadro 9.**

<b>Magnitud del comercio en la vía pública en el Distrito Federal, 1997-2003</b>			
<b>Año</b>	<b>Vendedores Ambulantes</b>	<b>Área Geográfica</b>	<b>Fuente</b>
1997	98,379	Ciudad de México	Departamento del Distrito Federal
2005	201,570	Zona Metropolitana del Valle de México	Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de México (INAM) y el Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
2000	1,294,670	Nacional	INEGI-ENIGH
2003	1,635,843	Nacional	INEGI

Fuente: Tomada de (CESOP, 2005)

**Cuadro 10 Distribución Porcentual de los vendedores ambulantes en el Distrito Federal, 1998-2004**

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
% Ambulantes respecto al total de población Ocupada	4.33	4.40	3.93	4.82	5.13	5.30	4.4
<b>Ambulantes por tipo de mercancía</b>							
Vendedores Ambulantes de mercancías y objetos diversos	60.9	72.3	63.5	53.2	56.6	55.9	61.6
Vendedores de periódico, revistas y Billetes de lotería	2.8	8.0	0.6	1.2	N.D.	0.8	N.D.
Vendedores y Preparadores de alimentos en la vía publica	36.1	19.6	35.8	45.4	43.3	43.2	38.3

Fuente: Tomada de (Gómez, 2012, 42)

Por otra parte del 2000- 2010 en la ocupación de comerciantes en establecimientos en donde se ubican los tianguis, se incorporaron 715,631 personas, mientras los vendedores ambulantes se incrementaron en casi el 50% respecto del 2000. En el Distrito Federal, el aumento de población ocupada en el sector informal de 2000 a 2010 representa 333,942 personas. Se registró un incremento (2000-2010) de casi 24 mil personas en el sector comercio en establecimientos, mientras que los vendedores ambulantes crecieron en más del 100% con 75,322 personas, para el 2011 el sector informal representó 28.4% de la población (Gómez, 2012, 89).

Por otra parte los resultados de la ENOE indican que en el tercer trimestre de 2012, todas las modalidades de empleo informal sumaron “29.3 millones de personas, de las cuales 14.2 millones formaban específicamente la ocupación en el sector informal, 2.1 millones eran servicio doméstico remunerado, 6.2 millones pertenecían al ámbito agropecuario y otros 6.8 millones a las empresas, gobierno e instituciones” (INEGI, 2012, 1).

En este apartado se muestran cifras sobre el comercio en vía pública en el DF y porcentaje de vendedores ambulantes en el DF haciendo distinción de algunas modalidades del CVP, para así el siguiente capítulo hablar de Coyoacán como espacio de estudio

### **2.3 El espacio de estudio: la delegación Coyoacán**

En la historia contemporánea Coyoacán ha sido un lugar de diversos usos de suelo, sitio donde gran parte de la población lo ha ocupado como un lugar de hábitat, para vivir y laborar o visitar. Siendo una de las 16 delegaciones del Distrito Federal su territorio abarca 54 kilómetros cuadrados y está ubicado sobre la parte del valle de México. Coyohuacán históricamente significa lugar de los que veneran o que tienen coyotes. y que ha sido considerada como una de las zonas patrimoniales más importantes de la Ciudad de México y denominada corazón cultural de la Ciudad de México, es hoy el fruto del proceso de diversas etapas que le dan las características propias, tanto en el aspecto geográfico, demográfico, urbano arquitectónico, social, económico y cultural (Universal, 2011).

Sus orígenes se remontan a “1332, año en que a lo largo de una de las franjas de pedregal que se originó por el volcán Xitle (GODF, 2010), fueron acentuándose grupos de pobladores en Copilco, Los Reyes y Xotepingo, creando vías de comunicación con Churubusco, Chimalistac, Mixcoac y el Zócalo. Para 1521 Hernán Cortés estableció en Coyoacán su cuartel general, fundando el primer ayuntamiento de la cuenca de México. En esta época colonial, Cortés establece a Coyoacán como un sitio para ejercer su poder y dominación, ante una capital devastada, que necesitaba ser reconstruida y ser organizada nuevamente.

El jeroglífico que identifica a esta entidad es el ideograma o figura de un coyote sentado visto de perfil, con la lengua de fuera y un círculo a mitad del cuerpo; características por las cuales durante mucho tiempo se pensó que la imagen hacía referencia a un coyote con el pelo erizado, hambriento y sediento (Enciclopedia de los municipios y de delegaciones de México).

Por decreto, el 16 de diciembre de 1899 Coyoacán es integrante del territorio del Distrito Federal. Esta delegación empieza ser una zona de quintas y casas de fin de semana para las clases acomodadas de la Ciudad de México.

Durante el siglo XIX, el gobierno del Presidente Benito Juárez promovió mediante decretos la función de la colonia para extranjeros, iniciándose fraccionamientos en esta zona y consolidándose el desarrollo urbano durante el Porfiriato.

En el siglo XX Coyoacán creció por los servicios que ofrecía y era una zona en la cual las personas se podían desplazar fácilmente. En este siglo se comienza a construir diversas vías de comunicación como la Calzada de Taxqueña, la Avenida Universidad, teniendo conexión con Ciudad Universitaria, Avenida Cuauhtémoc se prolonga hacia el Sur.

Para el 5 de octubre de 1934 se declara el área del centro de Coyoacán como zona típica y tradicional, reforzándose para 1990 como Zona de Monumentos Históricos ante la UNESCO. (Universal, 2011).

Entre 1960 y 1970, se consolidó la formación de las colonias de los pedregales (Santo Domingo, Ajusco y Santa Úrsula) (GODF, 1997). A partir de ese momento, el crecimiento poblacional se concentró en estas áreas, el cual se desarrolló de manera de invasión y con tendencia a concentraciones de habitantes, los nuevos habitantes empiezan a ocupar espacios y asentamientos no regularizados. Uno de los principales problemas de esta zona fue la dificultad para introducir los servicios de infraestructura y la falta de espacios adecuados para el esparcimiento de la población, dicha mancha urbana empezó a apoderarse de espacios, que en ocasiones no contaban con un diseño adecuado en la distribución urbana ni servicios de agua y drenaje (GODF, 1997).

La década de los setenta fue un periodo de consolidación para Coyoacán, que todavía era una zona periférica de la Ciudad de México, en donde empiezan a instalarse laboratorios químicos y farmacéuticos en Miguel Ángel de Quevedo y División del Norte.

A mediados del siglo XX, se desarrollan importantes unidades habitacionales, mientras que en los setentas y ochentas las áreas urbanizadas se empiezan a extender colindando con la delegación Iztapalapa y el Canal Nacional. (Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán).

En 1970 se marca una nueva etapa en el desarrollo de la urbe de Coyoacán, mediante la descentralización administrativa del Distrito Federal y la saturación del espacio vacante, principalmente con la construcción de unidades habitacionales en la zona oriente; se crean modelos de crecimiento y se propicia la reedificación habitacional y la expansión de los servicios (GODF, 1997).

Coyoacán desde sus inicios coloniales hasta la actualidad ha sido un sitio en donde han habitado personajes históricos importantes que han marcado y trascendido en la historia de México.

En Coyoacán se encuentra la mayor casa de estudios la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), su campus central fue incorporado, por unanimidad, a la lista del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO en su convención del 28 de junio de 2007, realizada en Nueva Zelanda, además en Coyoacán se encuentran importantes museos como son:

- Museo Nacional de las Intervenciones
- Museo Frida Kahlo "Casa Azul"
- Museo Casa de León Trosky
- Museo de la Acuarela
- Museo del Automóvil
- Museo de las Culturas Populares
- Museo Diego Rivera "Anahuacalli". fue edificado con la idea de un templo ceremonial prehispánico para albergar las colecciones personales del mismo origen de Diego Rivera, quien lo donó al pueblo de México.
- Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC)
- Museo Universitario de las Ciencias Universum

Para concluir este apartado se habló de Coyoacán como espacio de estudio, se menciona su historia, sus colonias, como se consolidó y de museos etc. Para así el siguiente apartado hablar sobre el comercio en vía pública de Coyoacán.

## 2.4 El comercio en vía pública de la delegación Coyoacán

La Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal mediante la Dirección General de Abasto Comercio y Distribución es la encargada de tener el número de tianguistas y tianguis, mercados públicos, sobreruedas y concentraciones de la Ciudad de México pero además de crear políticas públicas enfocadas a la regularización de estas formas de abasto popular.

Las agrupaciones reconocidas por esta Delegación que organizan y controlan a los tianguistas, son:

**Cuadro 11**

<b>Agrupaciones, asociaciones, confederaciones, organizaciones y uniones de comerciantes y tianguistas en Coyoacán</b>
1.- Agrupación de Comerciantes Tianguistas y Ambulantes de Abasto de la Ciudad de México.
2.- Artesanos y pequeños productores de la República Mexicana A.C.
3.- Asociación de Tianguistas Metropolitanos, A.C. Movimiento Revolucionario Nacional.
4.- Confederación de Comerciantes y Organizaciones Populares.
5.- Lázaro Cárdenas, Mercado Popular Móviles en Tianguis Populares, A.C.
6.- Primer Bazar Artesanal y Cultural de Coyoacán A.C.
7.- Unión de Tianguis Independientes de Coyoacán A.C.
8.- Unión Social de Comerciantes del DF. y Estado de la República A.C.
9.- Unión de comerciantes en pequeño de baratas populares y permanentes A.C.
10.- Unión de Comerciantes en tianguis, ferias y romerías A.C. Central de tianguistas.
11.- Unión de Comerciantes Semifijos no Asalariados del Ejido de Hidalgo Prog. Nal. y C. 12 en el DF.
12.- Unión de Comerciantes en Mercados Populares de la República Mexicana A.C.

SEDECO, 2010, "Directorio de Tianguis. *Coyoacán*"

Como ya se mencionó, la delegación con mayor número de tianguis en el DF es Iztapalapa, seguido por la Delegación Gustavo A. Madero. La Delegación Coyoacán tiene 102 tianguis entre los cuales se ubica el Tianguis del Mercado de Bola, según el Padrón del Directorio de Tianguis de Coyoacán. Además, Coyoacán cuenta con 20 mercados públicos, 8 concentraciones y 5 sobre ruedas según datos de la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución.

En el Tianguis del Mercado de Bola, Peri-bola, las chácharas empieza su ubicación entre las calles de Rey Ixtlixóchitl y Totonacas y termina en Moctecuzuma y Toltecas y calles transversales del mismo tianguis. Respecto a las organizaciones que conforman este tianguis, solo una, la Unión de Comerciantes en Mercados Populares de la República Mexicana. A.C. Lázaro Cárdenas, es reconocida por parte de la Delegación y la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución aunque existen varias que comparten el espacio.

**Cuadro 12**

<b>Datos de las agrupaciones que hay en Coyoacán de tianguistas.</b>			
<b>Nombre de la Agrupación</b>	<b>Líder</b>	<b>Número de días que laboran en la semana</b>	<b>Número de integrantes</b>
Unión de comerciantes en pequeño de barata popular y permanentes AC.	Francisco Montero Aguilar.	5	580
		3	850
		Total.- 8 días	Total.- 1430
Unión de tiangueros progresistas del D.F. y de la República Mexicana A.C.	Zeferino Del Valle Puebla. Martin Ramos Sarmiento	5	530
		1	400
		Total.- 6 días	Total.- 930
Comerciantes tianguistas y ambulantes de abasto de la Ciudad de México, A.C.	Jorge Soriano Cuevas	Total.-28 días	Total.-3720
Unión social única de comerciantes del Distrito Federal y Estados de la República A.C.	Severino De La Rosa G. José Luis Martínez Lugo	6	490
		3	350
		Total.- 9 días	Total.- 840
Unión de comerciantes	Luis Olvera Moreno	Total.- 2 días	Total.-124

semifijos en Av. Ejido Dolores Hidalgo Progreso Nal. y calles 12 A.C.			
Unión de tianguistas independientes de Coyoacán A.C.	José Escobedo Gómez	Total.- 5 días	Total.- 580
Movimiento Revolucionario de comerciantes en pequeño de la República Mexicana A.C.	Fernando Sánchez Ramírez	Total.- 3 días	Total.- 219
Asociación de tianguistas Metropolitanos A.C.	Ismael Hernández Díaz	Total.- 4 días	Total.- 420
Mercado popular móvil A.C.	Luis Álvarez Robles	Total.- 5 días	Total.- 110
Unión de trabajadores y tianguistas no asalariados	José Luís Mesa Rangel	Total.- 1 días	Total.- 1500
Unión de comerciantes en tianguis, ferias y romerías A.C.	José Sánchez Juárez	Total.- 3 días	Total.- 435
Unión de Comerciantes tianguistas del D.F.	Enrique Pulido Garduño	Total.- 3 días	Total.- 189
		Total.- 77	Total.- 10497

SEDECO, 2010, "Directorio de Tianguis. *Coyoacán*"

Para concluir el capítulo, se mencionaron cifras de la magnitud del CVP a nivel nacional y del DF, de como el SIU ha aumentado, después hable del caso de estudio "Coyoacán" para así irme adentrando al tianguis de la bola y por ultimo este capítulo hablo sobre el CVP en Coyoacán cuantos tianguis, mercados, sobre ruedas, concentraciones hay y los días que trabaja cada agrupación.

### **Capítulo 3. El caso del comercio en vía pública en el Tianguis de La Bola, delegación Coyoacán**

*Me dedico a esta actividad porque no encontré trabajo y los sueldos son bajos, me gusta ser comerciante porque siempre traigo dinero en la bolsa, el sueldo en ocasiones es mejor que otros empleos, gano más dinero en el comercio.*

*Eustolio, 53 años*

*Fabrica bolsas*

Este capítulo analizará las entrevistas mediante la metodología cualitativa, realizadas a hombres y mujeres del Tianguis del Mercado de Bola, ubicado en la Colonia Candelaria Coyoacán. El objetivo es investigar por qué las personas se dedican al sector informal urbano y, en algunos casos, porque prefieren laborar en esta actividad que en un empleo formal, o por que combinan actividades económicas de los dos sectores. Por otra parte, con las entrevistas, lo que se busca investigar, es si el (SIU) es una alternativa laboral, al desempleo, bajos salarios, precariedad laboral, la flexibilidad laboral.

En general para que las personas ingresen y permanezcan con relativa estabilidad en el comercio en vía pública y sin ser desalojados existen varios actores que intervienen para que este sector perdure. Mediante la relación que se establecen con los funcionarios del gobierno, y en particular con los delegacionales, con los líderes y sus organizaciones, quienes son los que regulan a los agremiados y establecen las reglas para que opere cada tianguis, siendo una forma que genera la relativa estabilidad de los comerciantes.

Para el ingreso a un tianguis y obtener un lugar, es importante tener algún contacto o conocido dentro de la organización que le explique cuál es el mecanismo para ingresar, generalmente éste puede ser un familiar, algún amigo, vecino, o simplemente, llegar el día que se pone la plaza y preguntar por el líder, quien le indicará que es lo que necesita para ocupar un espacio.

Para que estas personas permanezcan y tengan un lugar, es necesario que cumplan ciertas normas, como es el pago de una cuota al día por el uso de suelo, el pago de limpieza, apoyar al líderes cuando lo solicite asistiendo a juntas, a marchas, a asambleas, o apoyar a algún político además de seguir con los lineamientos, establecidos tanto por el gobierno del Distrito Federal como por la jefatura delegacional correspondiente<sup>10</sup>, que se supone los líderes deben seguir.

La mayoría de las organizaciones pertenecen o apoyan algún partido político; en momentos de campañas electorales, las organizaciones apoyan a algún candidato delegacional ya sea porque él lo solicita o el líder le brinda apoyo a quien considere que puede garantizarle la permanencia de su espacio de trabajo. Esta relación genera acuerdos para que los comerciantes no sean desalojados o no tengan ningún problema al momento de instalar su puesto en la vía pública. El apoyo clientelar implica que los comerciantes se vean obligados a apoyar al partido político o funcionario ganador cuando éste lo solicite, es evidente que las relaciones se caracterizan por ser vínculos clientelares<sup>11</sup>.

Cada organización establece ciertas reglas, unas se vinculan con las que establecen los regulaciones vigentes del comercio en la vía pública<sup>12</sup>, otras tienen que ver con la dinámica particular de cada organización. Las primeras especifican, entre otras cosas, que los

---

<sup>10</sup> Subdirección de Mercados y Vía Pública, a través de la Jefatura de Unidad Departamental de Vía Pública, es la encargada de aplicar la normatividad vigente en materia de tianguis, en la delegación Coyoacán consultado en <http://www.coyoacan.df.gob.mx/>, 21 de febrero del 2013-02-21

<sup>11</sup> Javier Auyero menciona que el “Clientelismo político”, es una práctica política basada en el intercambio de favores que se da entre clientes (ciudadanos), mediadores (punteros) y patrones políticos (funcionarios), además es una “resolución rutinaria de problemas de las clases populares, un elemento dentro de una red de relaciones cotidianas” (Auyero, 2004: 29).

<sup>12</sup> Como es el caso del Reglamento de Mercados para el Distrito Federal, por mencionar la normatividad más importantes que deben seguir los tianguistas. Este reglamento señala:

**Artículo 7.-** El horario de funcionamiento de los puestos, permanentes o temporales, será el siguiente:

I. - Tratándose de puestos instalados en la vía pública, habrá tres jornadas:

Diurna, de las 6 a las 22 horas.

Nocturna, de las 20 a las 6 horas del siguiente día.

Mixta, de las 15 a las 24 horas.

**Artículo 9.-** Se prohíbe el comercio de alcohol y bebidas alcohólicas en puestos permanentes o temporales, que funcionen en el interior o en el exterior de los mercados públicos. Quedan incluidos dentro de esta prohibición, los vendedores ambulantes A, que utilicen por sistema vehículos en el ejercicio de sus actividades comerciales.

**Artículo 12.-** Los comerciantes tendrán obligación de mantener aseados los puestos en que efectúen sus actividades comerciales. Esta obligación comprende también, en su caso, el exterior de los puestos dentro de un espacio de tres metros contados a partir de su límite frontal.

comerciantes cumplan con un horario de trabajo, no dejen basura, que el dejen pasos para los peatones, no vender piratería o cosas ilegales como armas y drogas etc.

La segunda establecen principalmente reglas de operación de cada organización como el pago de una cuota, ésta puede ser para una credencial y ser miembro de la organización, el pago de la plaza por el uso de suelo, el cobro para la limpieza y recolección de basura del tianguis. Sí la organización necesita algún otro apoyo los integrantes de la organización deben participar.

Se realizaron 11 entrevistas al azar de las cuales 5 fueron a hombres y 6 a mujeres cada entrevistado mencionó sus motivos por los que se dedica al CVP. El capítulo está organizado de la siguiente manera:

- 1.- Antecedentes del tianguis de la bola
- 2.- Razones de ingreso al CVP y proceso de ingreso al Tianguis de La Bola.
- 3.- Permanencia, que factores intervienen en su estancia en el CVP.
- 4.- Reflexión y percepciones con relación a la situación económica del país.
- 5.- Percepciones a futuro,
- 6.- Conclusiones finales sobre el capítulo.

**Cuadro 13.**

<b>Datos generales de los entrevistados</b>						
<b>Nombre</b>	<b>Edad</b>	<b>Escolaridad</b>	<b>Estado civil</b>	<b>Giro</b>	<b>Otras ocupaciones</b>	<b>Años en el CVP</b>
Angélica	18 años	Se encuentra terminado el quinto semestre de CETIS	Soltera	Vende zacate, cotonetes, escobas, jabonetas.	Estudiante	8 años
Eferelina	59 años	Nula	Viuda	Vende coladeras, zacate, nuez, trapos.	Solo comerciante	27 años
Erick Jonathan	26 años	Preparatoria incompleta	Casado	Vende aceite, arroz, pasta de	Solo comerciante	6 años

Hernández				dientes, jabón, champo, papel de baño, atún.		
Eustolio Guerra Pérez	53 años	Primaria	Casado	Fabrica y vende bolsos de mano.	Solo comerciante	20 años
Federico Pérez	30 años	Primaria incompleta	Soltero	Fabrica juguetes artesanales (un changuito en bicicleta).	Albañil	20 años
Francisco Cruz Reyes	55 años	Primaria	Casado	Vende artículos de Plomero y electricista.	Plomero y electricista	25 años y de su oficio 30 años
Irene Sánchez	46 años	Primaria incompleta	Unión libre	Vende artículos de calzado	Solo se dedica al comercio	34 años
Lucero	23 años	Preparatoria concluida	Madre soltera	Vende tamales	Trabaja de demostradora	22 años
Luis Octavio Miranda	30 años	Preparatoria concluida	Soltero	Vende aparatos electrónicos, videojuegos, estéreos para auto, celulares.	Carpintero y electricista.	10 años
Rocio Coto de Aguirre	61 años	Profesional en educación musical, y pedagoga	Casada	Vende pulseras, aretes, pasadores, ligas para el cabello.	Actualmente da clases privadas	3 años
Silvia Valencia Estrella	58 años	Secundaria	Casada	Vende artículos deportivos	Solo es comerciante.	12 años

### 3.1 Antecedentes del Tianguis de la Bola

Para encontrar datos específicos del año en que empezó a formarse el tianguis del mercado de La Bola fue un poco difícil, por la cuestión que no se cuenta con algún documento oficial que muestren el día exacto de su iniciación, ni de las primeras personas que empezaron a formarlo, solo se puede tener información por testimonios de algunas personas que se dicen ser “los primeros” que saben la historia del tianguis; por otra parte, se puede encontrar información de los líderes y vecinos de la colonia en especial de aquellas personas que sus casas se encuentran en las calles donde se coloca el tianguis.

Según la señora Silvia menciona que tiene un local de ropa deportiva enfrente de la entrada principal del mercado público llamado *mercado De Bola* “conocido por su peculiar estructura en forma de media bola”, en la calle Rey Ixtlixóchitl, un líder de esa calle del tianguis de los domingos y una investigación de dicho tianguis realizado por Carlos León Salazar, mencionan que dicho tianguis comenzó a tener sus primeros indicios en los años setentas o antes menciona la señora Silvia, las calles que se empezaron a ocupar fueron Rey Ixtlixochitl, Mixtecas, Rey Topinzin y con el tiempo Totonacas siendo esta la calle principal del tianguis.

Los principales objetos que se vendían en sus inicios del tianguis eran cosas usadas o que se encontraban arrumbadas, principalmente chácharas, ropa usada, herramienta como (martillos, desarmadores, pinzas), muñecos, entre muchas más.

El tianguis con el tiempo empezó a expandirse, acaparando la calle Totonacas y calles transversales, como centro de concentración y de venta de productos los cuales los exhibían en el piso sobre un plástico, un pedazo de trapo o simplemente en el piso o con un puesto con estructura desarmable. La calle Totonacas empezó con unos cuantos puestos que domingo a domingo se reunían para la venta de mercancías, pero a partir de los ochentas el tianguis en esta calle empieza incrementar su demanda para ocupar un espacio, ya solo no se vendían chácharas como en el inicio a hora se vende gran variedad de productos nuevas y usadas, legales e ilegales.

“Durante los años ochenta mientras en diversas regiones del sur de la ciudad, (Coapa, Periférico Avenida Universidad) se construyen grandes centros comerciales” (León, 2011, 68) el CVP empieza expandirse, en calles, avenidas y parques.

En los primeros años de expansión del tianguis como lo indica León, (2011) y algunos vecinos de esa zona, empezó a ser conocido en Coyoacán, atrayendo a comerciantes de colonias aledañas (en la actualidad hay personas que viven fuera del Distrito Federal y acuden al tianguis a vender sus mercancías). Al ver que dicho tianguis se empezó a expandir en la calle de Totonacas los vecinos de esa calle empezaron a frenar su crecimiento, pero la demanda ocupar un lugar aumentaba, a esto los mismos habitantes de

esa calle empezaron a ocupar los espacios de donde se instala el tianguis, es decir afuera de sus casas.

En el proceso de formación del tianguis, comienzan a surgir líderes y organizaciones, que organizan y dan permiso a los nuevos integrantes que llegan o querían ocupar un lugar para vender sus productos. Estas personas y organizaciones empiezan a tener un dominio y control de la mayoría de los integrantes del tianguis. León nos menciona, que por lo menos, existen tres asociaciones de comerciantes encabezadas por distintos líderes que se encargan del gestionamiento ante las autoridades el otorgamiento del permiso para el comercio en vía pública (León, 2011). El trabajo de los líderes es tramitar o negociar la permanencia del espacio de trabajo de sus agremiados ante las autoridades, otorgan un lugar a los nuevos integrantes o a las personas que lo soliciten, ver que no existan conflictos, dejar limpia el lugar donde se ubica el tianguis y cobran la cuota por uso de suelo.

Existen algunas organizaciones fuertes, otras de menor peso y nuevas, como se mencionó en el capítulo 2 con información que se me proporcionó SEDECO 2010 del “Directorio de Tianguis *Coyoacán*”. La organización reconocida por parte de la Delegación Coyoacán y la Dirección General de Abasto Comercio y Distribución es la Unión de Trabajadores y Tianguistas no Asalariados. León menciona que La Unión de trabajadores y Tianguistas no Asalariados Emiliano Zapata es la más antigua teniendo titularidad del permiso de operación otorgada por la delegación. La observación que se puede hacer aquí es que la delegación no cuenta con una información actualizada y confiable sobre este tianguis.

Otra asociación es la llamada “Justicia y Dignidad” vinculada al Partido de la Revolución Democrática, surgió de forma paralela al arribo de ese partido al gobierno delegacional en 1997. La Unión de Comerciantes en Pequeño de Baratas Populares y Permanentes A.C. es una organización grande con gran cantidad de agremiados y con influencia en varias zonas y tianguis de la ciudad, por otra parte se tiene al Frente de Comerciantes Unidos Independientes A.C. enterándome de este frente gracias a un documento que me proporcionó unas personas del tianguis.

La permanencia de estas organizaciones, líderes y del tianguis, se debe a la participación de sus integrantes que, como nos menciona Mario Espinosa, es una forma de acción

emprendida deliberadamente por un individuo o conjunto que buscan un objetivo específico (Espinosa, 2006, 3), el objetivo es permanecer y que no los quiten ni los reubiquen el lugar de trabajo de los integrantes. Las organizaciones que se encuentran en el tianguis no tienen conflictos entre ellas, solo existe si una agrede los intereses de otra, por ejemplo que una organización le quiere quitar espacio de donde la otra organización controla.

El tianguis del mercado de La Bola se le conoce por diferentes nombres, como las chácharas, tianguis del mercado de bola y peribola, haciendo referencia a la plaza Perisur, en el tianguis acude gran cantidad de personas de la misma colonia u otras colonias, las personas que acuden al tianguis se puede decir que toleran que ese espacio público sea ocupado de esa manera.

### **3.2 Razones y procesos de ingreso al comercio en vía pública y al Tianguis de la Bola**

Se entiende por razones de ingreso al CVP aquellos argumentos que, desde el punto de vista de los entrevistados, describen por qué deciden integrarse al comercio en vía pública, siendo las causas más importantes, el desempleo, bajos salarios, la flexibilidad laboral<sup>13</sup>, la edad, el no saber trabajar en otra cosa y no tener preparación para algún otro empleo. Otro dato a considerar es el tiempo que los entrevistados llevan en el comercio y las causas que desde el punto de vista de los entrevistados, explican por qué el CVP es una alternativa laboral.

Durante la investigación los aspectos más mencionados por todos los entrevistados, señalan que el comercio en vía pública y en particular el caso de estudio mejor conocido como El Tianguis de La Bola, Peribola, o las chácharas, es una respuesta de supervivencia, frente al desempleo, los empleos mal pagados, la precariedad laboral, la flexibilidad laboral, el trabajo por destajo, la edad, los estudios incompletos, una forma de completar y cubrir

---

<sup>13</sup> La flexibilidad laboral es entendida como “la orientación teórica y práctica que acepta la necesidad de redefinir y modificar determinados aspectos del derecho del trabajo y de las leyes laborales, sin perjuicio grave para los beneficios del trabajador, en áreas de facilitar la acción de las empresas y de disminuir costos de producción.”

ciertas necesidades, (pago de luz, agua, gas, vivienda, alimentación y vestido), se gana más que otros empleos, una forma de emprender un negocio.

De las personas entrevistadas, algunos de ellos, además de dedicarse al comercio tienen empleos alternos u oficios, por ejemplo de los entrevistados encontramos que hay albañiles, plomeros, electricistas, maestra de música, demostradoras, carpinteros, y otros nunca han laborado en un empleo diferente al comercio.

Los entrevistados mencionan que el tener una buena preparación académica no es garantía de tener un buen empleo y menos de lo que estudiaron; mencionan que en ocasiones el sueldo que se gana en el CVP es mejor que otros trabajos. Los entrevistados mencionan que actualmente gran cantidad de personas (profesionistas, amas de casa, personas del nivel económico medio-alto), se han incorporado al CVP, por la cuestión que no hallan un empleo de acuerdo a su perfil escolar, o se incorporan eventualmente mientras encuentran trabajo.

Analizando las relaciones de las y los entrevistados, se puede afirmar que, efectivamente, el obtener ingresos económicos para cubrir ciertas necesidades, es la razón principal para que prevalezca esta actividad, que tiende a ir en aumento en la población mexicana, cómo se mencionó en el Capítulo 2 con datos del INEGI<sup>14</sup>. Cabe mencionar que no en todos los casos el CVP se desprende de situaciones de extrema pobreza.

Por ejemplo, Eferelina Clemente Flores, de 59 años, sin escolaridad, viuda y con cinco hijos (2 hombres y 3 mujeres) vive en Toluca y viene al DF todos los días a vender sus mercancías en diferentes tianguis, menciona que efectivamente el comercio es una alternativa de supervivencia.

Por la necesidad que me dejaron bien chiquitos a mis hijos, mi esposo falleció de la edad de 28 años, yo tenía 26 nada más y como me dejaron 5 hijos tuve que salir a fuerzas para buscar para darles de comer a mis hijos. (Eferelina, 59 años, vende coladeras y zacates).

Eferelina indica que nunca ha tenido otro empleo, siempre se ha dedicado al comercio ambulante; “no, qué vamos a tener otro empleo, si no tenemos nada de escuela”. (Eferelina, 59 años, vende coladeras zacate).

---

<sup>14</sup> Véase el Capítulo 2 “El comercio en vía pública en el Distrito Federal y en la delegación Coyoacán”.

Eustolio que vende y fabrica bolsas menciona que siempre se ha dedicado a la plomería y a la electricidad, lo combina vendiendo en el tianguis de La Bola para completar gastos económicos, como por ejemplo, para la comida para pagar los servicios que usa en su casa y para vestirse, menciona que en ocasiones no hay trabajo de su oficio y esa es la causa por la cual se dedica al CVP.

También menciona que se dedica al CVP para completar el salario, “vamos, tengo otro empleo de plomería y electricidad, pero luego no hay y aquí completo eso; de vez en cuando se levanta algo” (Francisco, 55 años, vende artículos de plomería).

Eustolio, por su parte, menciona que la falta de empleo y la edad es una razón para dedicarse al comercio en vía pública.

Por falta de empleos y por la edad también, no hay empleos y además los empleos que hay son muy pocos y son muy mal pagados y por eso decidí dedicarme a la producción y fabricación de bolsos. (Eustolio, 53 años. Fabrica y vende bolsos)

Antes de dedicarse al CVP Eustolio menciona que fue brasero en los Estados Unidos, pero cuando regresó a México con edad de 30 años no logró encontrar empleo; él menciona que la edad fue un impedimento.

El caso de Rocío no refleja que el comercio en vía pública es una estrategia de supervivencia, sino una oportunidad de emprender un negocio, menciona que se dedica al comercio porque le llamó la atención: “al jubilarme, me llamó la atención el comercio, por eso ahora me dedico a ello y además mi padre siempre fue comerciante, él tenía tiendas de abarrotes” (Rocío, 61 años vende pulseras, aretes, collares).

Antes de dedicarse al SIU Rocío menciona que trabajó como “asistente social en el seguro (IMSS) y maestra de música, de hecho todavía soy maestra, doy clases particulares”.

Mientras Lucero menciona que ella y su familia se dedican a vender tamales porque cuando llegaron sus papás al DF no tenían su documentación en regla, (no tenía acta de nacimiento e IFE) y al no tener alguna otra experiencia, fue una razón para emprender un negocio.

Cuando llegaron mis papás al DF, ya que ellos son de provincia, vieron una forma de subsistir en el DF vendiendo tamales, porque cuando llegaron les pedían papeles para contratarlos y al no tener los documentos vieron otra forma de ingresos para salir adelante, por eso empezamos a trabajar en los tamales, ya después yo crecí, por lo que mi hermana y yo les empezamos a ayudar al negocio, en la preparación, e ir a comprar lo que se necesita para hacerlos y ya (Lucero 23 años, vende tamales).

Lucero tiene otro empleo aparte de vender tamales y ayudar en la preparación, ella trabaja como demostradora, pero menciona que su papá fue el que inicio el negocio, él sólo se dedica a la venta y preparación de los tamales y no tiene otro trabajo.

Como vemos, las razones por las cuales estas personas deciden integrarse al comercio en vía pública son diferentes, pero finalmente todos ellos se incorporan al CVP para tener beneficio económico. Como se mencionó, la edad, los trabajos mal pagados, la falta de empleos formales, la falta de documentación, la experiencia laboral y la herencia familiar, así como también una forma de completar gastos, son las causas por las cuales estas personas se dedican al comercio en vía pública.

De las personas entrevistadas, en cinco casos aparte de ser comerciantes tienen empleos alternos u oficios, como es el caso de Lucero, Rocío, Luis, Federico, Francisco, y algunos como Irene y Eferelina nunca han tenido otro empleo: Por su parte, en cuatro casos (Erick, Angélica, Eustolio y Silvia), mencionaron que han laborado en otros empleos diferentes al comercio en vía pública pero actualmente sólo se dedican al CVP. Además, los informantes mencionan que en ocasiones la ganancia en el comercio es mayor que algún otro empleo y otros mencionan que únicamente sale para comer.

El proceso de ingreso y el tiempo que lleva cada entrevistado en el CVP es diferente. De las personas entrevistadas, la que lleva menos años en el CVP es Rocío con tres años y la persona que lleva más es Irene con 34 años laborando en diferentes tianguis. A decir de los entrevistados, han hecho de esta actividad parte de su vida, por lo cual la cuidan.

**Cuadro 14**

<b>Tiempo de permanencia en el CVP de los entrevistados</b>			
<b>Años de permanencia en el CVP</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>De 6 a 10 años</b>	<b>Más de 10 años</b>
<b>Número de personas</b>	1Rocío 3 años	Erick 6 años	Silvia 12 años

		Angélica 8 años Luis 10 años	Federico 20 años Eustolio 20 años Lucero 22 años Francisco 25 años Eferelina 27 años Irene 34 años Total: 7 personas
	Total: 1 Persona	Total: 3 personas	

De las 11 personas entrevistadas sólo siete trabaja en otros tianguis durante toda la semana, las otras personas laboran en empleos u oficios o se dedican a otra actividad, por ejemplo Francisco menciona, “sólo en este, porque en la semana me dedico a mi oficio” (Francisco, 55 años, vende artículos de plomería). O, por ejemplo, Silvia vende sólo los domingos en el tianguis porque “el tianguis se pone afuera de mi casa, y ocupé el espacio del tianguis”, (Silvia, 58 años, vende artículos deportivos), hay personas como Eulalio, Lucero, Irene, Federico, que laboran más de tres días a la semana.

**Cuadro 15.**

<b>Años de trabajo en el tianguis de La Bola, número de organizaciones a las que pertenece cada entrevistado y si laboran en otra actividad distinta al CVP.</b>			
<b>Entrevistado</b>	<b>Años de trabajo en el Tianguis de la Bola</b>	<b>Número de organizaciones de tianguistas a las que pertenece</b>	<b>Trabaja en otra actividad aparte del CVP</b>
Angélica	8 años	3	-----
Eferelina	15 años	No pertenece a ninguna	-----
Erick Jonathan Hernández	6 años	3	-----
Eustolio Guerra Pérez	12 años	3	-----
Federico Pérez	9 años	No pertenece a ninguna	Albañil
Francisco Cruz Reyes	25 años	1	Plomero y electricista
Irene Sánchez	7 años	2	
Lucero	1 años	No pertenece a ninguna	Demostradora
Luis Octavio Miranda	10 años	No pertenece a ninguna	Carpintero
Rocío Coto de Aguirre	3 años	1	Maestra de música
Silvia Valencia Estrella	12 años	No pertenece a ninguna	-----

De las siete personas que trabajan en tianguis diferentes, sólo una labora en tres tianguis, dos en cuatro días, una en cinco, dos en seis y una en siete, esto muestra los días que ocupa cada persona la vía pública para laborar en diferentes espacios.

Sólo algunas de las personas entrevistadas pertenecen a algunas organizaciones, líderes o representantes y otras personas no pertenecen o no los representa nadie, como es el caso de Silvia, Luis, Lucero ya que mencionan que han querido regularizarse sacar un permiso pero no han podido, pero a lo largo del capítulo algunos entrevistados mencionan que es muy importante la organización.

Las personas que pertenecen a una organización o representante, en ocasiones no saben el nombre, sólo saben que son miembros; por ejemplo, al respecto Eric menciona:

Son diferentes, son como en tres, una se llama Unión y Libertad, la de aquí no sé, otra de los trabajadores de los quien sabe que, la verdad no me acuerdo de las otras, de la unión y libertad si me acuerdo de las otras dos no. (Erick. 26 años, vende artículos de primera necesidad, frijol, aceite, etc.)

El caso de Eustolio también refleja la pertenencia a diferentes organizaciones:

Una se llama Mártires de Río Blanco, otra se llama romerías, la de aquí no sé cómo se llama y estoy en otra en el Estado de México empezando con otro tianguis es de puro textilero, yo soy productor y mayorista ahí. (Eustolio, 53 años. Fabrica y vende bolsas).

Francisco pertenece a “Baratas……, hígole no me acuerdo bien creo que es Asociados y Baratas algo así”. (Francisco, 55 años, vende artículos de plomería)

Angélica pertenece a dos organizaciones “La de Unión y Fuerza de Comerciantes algo así y la otra no me acuerdo” (Angélica, 18 años, vende escobas, trapeadores, zacates, cotonetes y rastrillos).

Las personas ingresan a organizaciones porque en ocasiones es la única forma de acceder a un lugar, el estar representados tiene la ventaja de que estas personas dan la cara por los agremiados.

Las causas por las que a los entrevistados no les gusta estar representados son diversas, por ejemplo, Silvia mencionó que no está representada por líder u organización porque son abusivos, mencionó que ha querido entrar a un régimen formal para no tener problemas con Vía Pública o los líderes; indicó que en varias ocasiones ha acudido a Vía Pública para

tramitar un permiso y la respuesta es que no se están tramitando, mencionó que la forma para tener un permiso y poder ocupar un espacio para vender es con el líder, la diferencia de no estar representada por alguna asociación o líder es que son más vulnerables a que sean retirados de la vía pública.

En este apartado se puede expresar como reflexión final en función a la premisa de la investigación que las causas por las cuales cada persona decide integrarse al CVP son diversas: el desempleo, los bajos salarios, la edad, un medio para complementar gastos, una forma de emprender un negocio, la flexibilidad laboral, el sueldo o las ganancias son mejores que otros empleos en ocasiones, son motivos por los cuales las personas se integren al CVP. Por otra parte, algunas de las personas entrevistadas laboran más días en el CVP, ubicándose en diferentes zonas.

### **3.2.1 Las formas de ingreso al comercio en vía pública**

Para que estas personas puedan tener un lugar, en su mayoría se dirigen con el líder en el momento que está dando los lugares, él facilita a los solicitantes el ingreso al CVP. El líder es una figura central por decirlo así es una autoridad, en todo momento, para cualquier cosa se le tiene que pedir permiso o informarle de lo que se pretende hacer, vender, o si existe cualquier tipo de conflicto.

La otra forma es que existen dueños de los lugares, ellos lo rentan, puede ser por un día, semana, un año, pero para llegar con estas personas debe existir un conocido que le informe al interesado quien está rentando su lugar, o simplemente ir al tianguis temprano y preguntar si un lugar que está desocupado se renta.

Las dos maneras de acceder a un espacio para laborar son diferentes, como vemos en la primera el acceso es con el líder y la segunda es con el dueño del espacio. Al final de cuentas ni uno ni otro tienen que cobrar por el uso de un espacio en la vía pública, ambos lucra con la vía pública.

### **3.2.2 Los mecanismos de inicio del puesto**

Para empezar a emprender su negocio cada persona consiguió la inversión de diferente manera, unos fueron ahorrando poco a poco de sus empleos previos. Uno vendió un radio que tenía y lo empezó a invertir, otro comenzó vendiendo cosas que le sobraban, otro comprando primero una máquina y después otra, en otro caso, como el de Federico que le heredaron el negocio su familia, como vemos cada uno empezó de diferente manera para hacer su puesto:

Es que de hecho empecé con doscientos pesos el negocio, era lo único que tenía y comencé vendiendo pan y lo iba invirtiendo, hasta que pues salió el negocio, vende cosas de primera necesidad, champo, papel, aceite, atún, desodorante, café, etc. (Erick, 26 años, vende artículos de primera necesidad, frijol, aceite, etc.).

O el caso de Luis de 30 años de edad, comenzó su negocio con cosas que ya no le eran útiles y las fue vendiendo “empecé a vender cosas que tenía y así fui invirtiendo poco a poco” (Luis, 30 años, vende aparatos electrónicos, videojuegos, estéreos para auto, celulares)

Eustolio menciona que fue “empezando poco apoco su negocio con una máquina, después compré otra, ahorita tengo cuatro, la primera la compré con abonos y la fui pagando así es como empecé” (Eustolio, 53 años. Fabrica y vende bolsas).

La manera de emprender un negocio en la vía pública se hace mediante una inversión previa como lo menciona la definición hecha por el INEGI, esta actividad opera con recursos desde el hogar.

### **3.2.3 El ingreso al Tianguis de La Bola en la Delegación Coyoacán**

Los motivos por los cuales las y los entrevistados deciden tomar este tianguis como lugar de trabajo son diversos; por ejemplo, buscan un buen lugar donde puedan vender sus mercancías a buen precio y que la gente compre mucho, porque el tianguis les queda cerca de su casa, se los heredaron sus padres, o porque se los traspasaron; los motivos son diferentes pero enfatizan en que lo que se busca, es que la gente encuentre un punto donde

se venda de manera constante y a buen precio, lo que beneficia al consumidor y al comerciante.

Tal como lo menciona Eustolio “porque aquí hay gente de un nivel socioeconómico más alto y por lo mismo pagan un poco más” (Eustolio 55 años, fabrica y vende bolsos).

O el caso de Federico:

Se vende un poco mejor que en otros lugares y además puedes llegar y vender como si nada, no te corren y en algunos mercados sí, o no te dejan vender y te sacan o sea no hay permiso para vendedores ambulantes (Federico, 30 años, fabrica y vende juguetes artesanales).

O el caso de Erick:

Al principio porque era el que me quedaba más cerca, bueno por aquí vivía, entonces se me hizo fácil venir aquí y pedir un lugar, así me estuvieron dando lugares distintos y me fueron conociendo, por eso (Erick, 26 años, vende artículos de primera necesidad, frijol, aceite, etc.).

Las personas que laboran en el CVP buscan un buen lugar en la vía pública, donde transite gente constante para que puedan ofertar sus productos, el tener un buen espacio, puede garantizar mayor venta y mejores ingresos u otros solo llegan por que ven la posibilidad de ocupar un espacio para vender u ofertar algún servicio.

### **3.3 Permanencia en el tianguis de La Bola**

Lo que se busca en esta parte es ver las condiciones de los comerciantes para mantener su negocio y lugar de trabajo, por una parte cómo le hacen para surtir su mercancía, qué tiempo invierten en ello, qué problemas enfrentan por vender en vía pública y cómo distribuyen sus ganancias.

Analizando las entrevistas me doy cuentas de que los comerciantes en ocasiones laboran más tiempo que en otros empleos además, son trabajadores, jefes y administradores de su negocio, invierten dinero, no tienen prestaciones de ley ni seguro médico, en ocasiones laboran más de 8 horas al día, los problemas que tienen por vender en la calle son diversos, por ejemplo que los quieran reubicar, no les dé permiso la delegación, tienen problemas con

los líderes, el clima es un factor para que no se venda, pero en algunos casos el ingreso es mayor que otros empleos ya que hay personas que tienen mayores ganancias laborando en el CVP a diferencia lo pagan en algunos otros empleos, y las que ganan menos están ahí porque no consiguen trabajo por las razones ya mencionadas.

Sin embargo a pesar de que laboren más horas que otros empleos, sean trabajadores, jefes y administradores de su negocio, además que existen problemas por vender en vía pública no les importa, pues ahí obtienen un ingreso económico ya que como menciona el PREALC puede ser la única forma de conseguir un ingreso económico.

### **3.3.1 Mecanismo para organizar el puesto en el tianguis de La Bola**

Las personas atienden y organizan sus puestos de diversas maneras, por ejemplo uno de los entrevistados menciona que para surtir su mercancía toma un día en la semana y el transporte en que surten su mercancía puede ser el uso de automóvil propio como es el caso de Erick y Eustolio u otros lo hacen por medio de transporte público.

En la camioneta que compré con las ganancias del puesto voy el fin de semana, viernes o miércoles a surtir y los demás días me dedico a trabajar y haber que más hace falta para el puesto y me ayuda mi esposa; bueno, solo para ir a surtir me acompaña mi esposa y para ir a trabajar yo solo y en ocasiones me acompaña ella (Erick, 26 años, vende artículos de primera necesidad, frijol, aceite, etc.).

Lucero menciona “se dividen las cosas que se tienen que hacer con la familia ya que el negocio es familiar una cosa hace mi hermana otra mi papá y mi mamá nos ayuda en lo que haga falta” (Lucero, 23 años, vende tamales).

Entre la familia nos dividimos, tal día te toca surtir tal cosa, tal día te toca a ti surtir tal cosa, o cuando se llevan las cosas al molino, a ti te toca llevar esto, es decir nos dividimos el trabajo dependiendo donde vallamos, nosotros hacemos las salsas, acomodamos las hojas y para vender nos dividimos, unos allá otros aquí. Pero además contratamos a unos chicos que nos ayudan a atender los puestos y se les paga 200 pesos el día y solo trabajan 6 horas (Lucero, 23 años, vende tamales).

De tal manera es como se organizan para surtir su puesto pero la mayoría de ellos en un día de trabajo, laboran alrededor de 9 a 12 horas más aparte el traslado de camino, de la casa al tianguis y del tianguis a la casa, por ejemplo Eferelina vive en Toluca. Ella menciona que

desde que sale de su casa hasta que llega usa alrededor de 18 horas ya contando las horas de trabajo y las horas de traslado ella es la persona que invierte más tiempo en su negocio. “huyyy, yo trabajo casi las 24 horas, me vengo desde las cuatro de la mañana y ya entro a las 9 o 10 de la noche a mi casa.” (Eferelina.59 años, vende coladeras zacate).

Lucero, que vende tamales, menciona que “se trabajan los 7 días de la semana y se invierten aproximadamente, sólo en la preparación como 4 horas y en vender como 10 horas a veces, ya que hoy también se vende en la tarde” (Lucero, 23 años, vende tamales).

Keinth Hart menciona que esta actividad se realiza de forma propia sin tener un salario estable. Las personas que se integran a esta actividad, en su mayoría son aquellas que no encuentran un empleo formal, en algunos casos laboran más tiempo que otros empleos sin tener prestaciones de ley, ni un sueldo estable, siendo el CVP una forma de autoempleo.

### **3.3.2 Los problemas que los entrevistados mencionan por vender en vía pública**

Los problemas que mencionan los entrevistados por vender en la Vía Pública son diversos, los más relevantes son:

Vía Pública no quiere dar permisos para vender en la en la calle y si lo hace el permiso es costoso y tardado.

El medio ambiente, cuando llueve o el sol maltrata la mercancía.

Los líderes abusan de sus agremiados o de aquellos que piden un lugar o espacio para vender.

Los lugares que ya están designados a personas específicas se encuentren ocupados por otras personas.

Los señores de vía pública no quieren que trabajemos, por lo regular es el problema con ellos, te recogen tu mercancía, si no te quitas, si no haces caso, eso se debe a que tienes que sacar un permiso para vender en la calle, y yo no tengo permiso; bueno, con las organizaciones ya es diferente. (Erick, 26 años, vende artículos de primera necesidad, frijol, aceite, etc.).

Silvia menciona que el problema “son los líderes que son muy corruptos, la lluvia, la intemperie maltrata la mercancía” (Silvia, 59 años vende artículos deportivos).

Otro problema que menciona uno de los entrevistados:

Uno llega y ya están ocupado los lugares, ahí tiene problemas uno con los compañeros; qué día llegue y ya estaba ocupado el puesto, porque colocaron un puesto, y eso causa problemas y molestia con los compañeros, sólo eso. Como estoy trabajando con el líder él responde si vienen los del departamento, él arregla los papeles (Francisco, 55 años vende artículos de plomería).

O que los de Vía Pública no quieren otorga permisos:

Luego no te quieren dar el lugar, tú vas a solicitar el permiso y no te lo quieren dar en la delegación tienes que pagar por estar en ese lugar dependiendo donde te coloquen, es lo que te cobran, por ejemplo si vas a la delegación te tardan años en darte el permiso y tienes que pagar un buen, (Lucero, 23 años, vende tamales).

De Soto Menciona que el SIU es causa por los tramites tardados y costosos, la corrupción y la burocracia, en este apartado las personas no pueden entrar a un régimen formal ya que las instituciones encargadas de regular el CVP lo hacen lento, con muchas trabas, costoso y la burocracia prevalece. El CVP encuentra una solución a este problema, le dan un incentivo económico al encargado de regular la actividad o se crean relación clientelares entre diferentes actores políticos.

### **3.4 Dinámica de la organización**

Las organizaciones en los tianguis funcionan como un garante de los intereses de sus agremiados; con el apoyo de sus agremiados estas organizaciones protegen los intereses de cada organización. De las entrevistas realizadas la mayoría de los informantes pertenece a una organización o asociación. Para ingresar y ser miembro es necesario ser constante y no faltar al lugar de trabajo, apoyar en lo que la organización necesite, pagar una cuota por el uso de suelo y otra para ser miembro y obtener una credencial, ir a juntas, tener una buena relación con el líder o representante.

A lo mencionado, los integrantes pueden tener la tranquilidad de tener menos problemas para ser desalojados de su lugar, es por eso que las organizaciones son importantes en los

tianguis, y, en general en el comercio en vía pública, ya que el líder es el responsable de la gestión o buscar una solución de que no exista algún problema por laborar en la vía pública, ante los encargados de aplicar las normatividades para la regulación existente del CVP. No obstante para el caso de quienes no pertenecen a una organización y trabajan de manera independiente es más fácil que sean retirados por las autoridades correspondientes ya mencionadas y que el proceso de obtener un permiso legal sea más tardado o difícil.

Una de las principales preguntas que se realizó para conocer la relación entre los comerciantes y sus organizaciones fue: ¿Qué beneficios tiene estar en una organización, líder o representante? Las respuestas fueron muy variadas, pero finalmente la mayoría de los entrevistados mencionaron que hay beneficios.

El beneficio de estar en una organización como representante o líder, es la permanencia del lugar de trabajo en el tianguis, ya que estas personas van a dar la cara por los miembros o integrantes a un problema ante la delegación, problemas vecinales, problemas entre los mismos integrantes, cuidan tu espacio de trabajo y al no pertenecer sería lo contrario, pero en ocasiones estos líderes u organizaciones como lo menciona la señora Silvia, se aprovechan de las personas por el cobro de cuotas elevadas o simplemente ellos deciden quién se pone y quién no, tal y como lo menciona uno de los informantes.

Te apoyan cuando tienes un problema tranquilo, o por ejemplo perteneciendo a una organización es más fácil que te den un lugar, y si no estás es más difícil obtenerlo (Erick, 26 años, vende artículos de primera necesidad, frijol, aceite, etc.).

Las organizaciones como se mostró en el capítulo 1, han servido para mantener los intereses de cada grupo, ya que las organizaciones crean mecanismos para negociar la tolerancia del CVP ante las autoridades encargadas de regular la actividad.

### **3.4.1 Los miembros de la organización**

Para ser miembro de la organización los entrevistados mencionaron que únicamente se necesita ser constante y no faltar, apoyar al líder u organización en lo que el líder u organización lo requiera, ir a juntas, el pago de cuota por el uso de suelo, seguir ciertas reglas que pone la delegación y organizaciones, como dejar pasos, recoger la basura, no

vender cosas ilegales, respetar un horario del tianguis, no poner puestos fijos en la vía pública, respetar la entrada y salida de las casas. Al cumplir estos requisitos el líder ve quiénes son constantes y lo apoyan, a estas personas el líder los invita a integrarse con ellos, por ejemplo Eustolio menciona:

Ser constantemente en las plazas y cumplir con las normas que ellos piden, estas normas son: pagar la plaza, ir a mítines, ser puntual en tu pago, y estar en los horarios que te dicen y ser responsable. (Eustolio, 53 años. Fabrica y vende bolsas).

Seguir las indicaciones que el líder menciona a sus agremiados, son factores para que puedan ser miembros de la organización, fingiendo el líder como una autoridad en todo momento, manteniendo orden entre sus agremiados.

### **3.4.2 El apoyo de los agremiados a la organización**

Siendo miembros de la organización, tienen que participar de diferentes formas, yendo a juntas y a mítines como es el caso de Eustolio “voy a mítines, pago mi plaza, soy puntual y estoy en los horarios que me dicen a todo eso, soy responsable.” (Eustolio, 53 años, Fabrica y vende bolsos).

El cobro de la plaza depende del líder, que va de 10 pesos hasta lo que él diga, puede cobrar 10 pesos por los metros que ocupa el puesto o por metro cuadrado, o cobra por lo que vende cada persona.

### **3.4.3 Las organizaciones y los partidos políticos**

Las organizaciones, en ocasiones, pertenecen algún partido político, este puede ser el que este en turno o el que los apoye en sus necesidades y demandas, entre ellos están el PRD, PAN y al PRI, tal y como lo menciona Eustolio.

A veces si, al que está en función; el anterior al PAN ahora el PRI, entonces lo que les ordenen los del PRI a los líderes eso es lo que nosotros hacemos, ir a asambleas, mítines, (Eustolio, 53 años. Fabrica y vende bolsas).

Angélica menciona que la organización del Tianguis de Bola pertenece al PRD y las otras en donde ella está, no sabe si pertenecen a algún partido político.

Las relaciones que se dan entre partidos políticos y las organizaciones de tianguis son de compromiso de apoyo constante esto es cuando lo requiera cualquier parte, por ejemplo cuando algún candidato esté en campaña electoral el líder lo apoya con gente, lonas, despensa, juguetes, volantes, firmas para apoyar al candidato que lo demande, o por ejemplo el líder le pide al candidato o partido que Vía Pública no los desaloje, que les de permiso para vender sin ningún problema.

Por otra parte mencionan que en cada tianguis donde laboran apoyan a distintos líderes o partidos políticos, por ejemplo, Eustolio menciona que en el Tianguis de La Bola cuando ganó el PAN se le apoyó, en las últimas elecciones que se apoyó al PRD, menciona que lo mismo pasa en cada tianguis.

Las relaciones que se dan entre actores son de carácter clientelar, el intercambio de favores entre líderes y partidos políticos son de apoyo constante, por una parte las organizaciones, los líderes y los comerciantes apoyan algún partido político para que cuando este tenga un cargo en la administración pública, no los desaloje y siga tolerando el CVP. El partido político le pide al líder, organización y comerciante, apoyarlo, en marchas, mítines, votos cuando hay elecciones, donar cosas.

#### **3.4.4 Los comerciantes y los desalojos**

Los entrevistados mencionan que hasta ahora no han tratado de desalojarlos o reubicarlos y que no tienen problemas mayores con los vecinos. Los entrevistados también comentan que cuando existe algún problema con los vecinos se habla con ellos y la mayoría de las veces se llega a un acuerdo, además, hasta el momento no han tenido que reubicarlos o quitarlos por alguna autoridad, ya que por eso se apoya a las autoridades delegacionales cuando lo piden.

En cambio, Silvia menciona que los problemas son los líderes y sus vínculos con las autoridades de gobierno.

No hay problema, yo soy vecina, el conflicto son los líderes y la delegación porque en ocasiones no nos dejan trabajar, porque nos quieren quitar, o el líder quiere poner gente en mi

lugar, el líder no respeta en ocasiones nuestros lugares, (Silvia, 58 años vende artículos deportivos).

Por otra parte las personas entrevistadas no conocen el total de los líderes del Tianguis de La Bola, sólo conocen con el que están y en ocasiones a otros, por ejemplo Erick mencionó que solo conoce a tres líderes del mercado pero que son más, Eustolio solo conoce a dos líderes, Silvia conoce a seis líderes, Francisco solo conoce a dos.

Al parecer el líder y los comerciantes, ha tenido buena relación con las autoridades encargadas de aplicar las regulaciones del CVP, ya que no los han desalojado de su lugar de trabajo.

### **3.4.5 Opiniones de los entrevistados sobre sus líderes**

Los miembros de la organización deben tener buena comunicación con su líder, es un factor importante, se deben llevar bien para que el líder les dé un buen lugar o les respete su lugar de trabajo cuando falten y no se los dé a otras personas como lugar fijo, o no los esté reubicando a cada rato. Los entrevistados mencionaron que se llevan bien con el líder y con las personas que lo ayudan y otros sólo hablan mal de él, como lo mencionó la señora Silvia “son muy abusivos, sólo sangran a la gente” (Silvia, 58 años vende artículos deportivos).

Tener una buena relación con el líder, como ya lo mencionaron los entrevistados, es garantía de que conserven su lugar y que nadie los va a mover o quitar, ya que el líder es el que se hace cargo de los problemas que puedan existir en el tianguis, el líder da la cara por su gente, por eso es bueno tener una buena relación con el líder.

Por ejemplo Luis mencionó:

Tienes que tener buena relación con los líderes, porque si no la tienes, a cada rato te están echando a los de la camioneta para que no te pongas o el líder va con su gente y te quita de tu lugar; por ejemplo, en un diciembre era un día que no me tocaba vender, porque cayó entre semana y ese día no se pone el tianguis, llegué y me puse en mi lugar, el líder mandó a los de la camioneta y me dijeron, que me tenía que quitar o que fuera hablar con el líder para que me diera permiso para ponerme, y pues ya fui hablar con el líder, le pagué la plaza y ya me dejó vender, pero te repito si no te llevas bien con el líder éste te quita (Luis, 30 años, vende aparatos electrónicos, videojuegos, estéreos para auto, celulares)

Cuando se les preguntó ¿Qué es lo que hace el líder de esta organización? Los entrevistados comentaron:

- Cobra la plaza, y “va a pagar a la delegación según él” (Erick, 26 años vende artículos de primera necesidad, aceite, papel de baño, azúcar)

-Te da tu lugar y siempre te lo va a respetar

-Pone orden

-Revisa que se lleven la basura

Cuando se les preguntó Para usted ¿Qué debería hacer un líder, cómo debería ser? La respuesta fue:

-Debería tener proyectos como de información de lo que los comerciantes venden y atención a los clientes

-Dejar más lugares para los que lleguen a pedir uno

-Cuando vamos, a las asambleas, platicar con nosotros

-Debe representar a sus agremiados

-Estar controlado por alguna persona de la delegación, para que esté al tanto de los abusos que comete

El tener buena relación con el líder es factor importante para que sus agremiados conserven su lugar de trabajo, si no se tiene buena relación el líder manda a una persona para que lo desaloje de la vía pública, puede ser personas que lo apoyan o alguna autoridad de la delegación. El líder regula el comercio en la vía pública, en su territorio.

### **3.5 Reflexiones y percepciones en torno al trabajo informal y el comercio en vía pública**

En este apartado lo que se quiere analizar de las entrevistas realizadas es ver la causa o motivo por la cual el comercio en vía pública es una alternativa laboral ante empleos formales.

Los entrevistados indican que la situación económica del país es mala, hay pocos empleos, los sueldos son bajos, las contrataciones son eventuales y flexibles, no hay prestaciones laborales, por eso los entrevistados mencionan que el CVP ha sido una respuesta al desempleo, y afirman que el comercio ha crecido bastante, mencionan que el tianguis ha sido una fuente de empleo para muchas personas, señalan que el mismo gobierno ha hecho que sean informales.

Algunos de los comerciantes entrevistados han querido entrar a un régimen de formalidad pero las instituciones encargadas de normar esta actividad no lo han propiciado y no han querido, la otra situación que mencionan es que esta actividad no existiera o fuera muy pequeña si ofrecieran empleos para todas las personas que lo soliciten, sueldos que alcancen para cubrir las necesidades básicas del ser humano, que no existiera la flexibilidad laboral y no hubieran empleos eventuales.

Por ejemplo, cuando a uno de los entrevistados se le preguntó ¿cómo ven la situación económica del país? Eustolio mencionó:

Los salarios son malos, no llenan las expectativas de la gente que trabaja, son muy castigados por que la gente de clase baja es la que trabaja más y se le paga menos, y las prestaciones no hay. (Eustolio, 53 años. Fabrica y vende bolsas).

Usando la definición hecha del SIU para este trabajo el desempleo, los bajos salarios, la flexibilidad laboral, son alguna de las causas principales de que exista el CVP, ya que el SIU ha sido una fuente de autoempleo para las personas que no pueden integrarse a empleos regulados por el Estado.

### **3.5.1 Sobre la informalidad**

La siguiente pregunta fue. ¿Qué piensa de lo que dicen sobre el comercio en vía pública? (que son informales, que no pagan impuestos, etc.). Los entrevistados mencionaron que no

son informales, que le pagan al líder o a la delegación una cuota y otros mencionas los encargados de regular el comercio en el tianguis de La Bola tienen la culpa por que no los han querido regular, por ejemplo Silvia mencionó:

Ellos lo han propiciado, porque antes te digo se pagaba una cuota a tesorería y de alguna manera ese dinero entraba a los impuestos, pero ahora los que se enriquecen son los líderes y de ese dinero nosotros no vemos ningún centavo, hace como doce años se cobraba como te digo, antes pasaba una persona de tesorería y cobraba y te daba un boleto. (Silvia, 58 años vende artículos deportivos).

O por ejemplo otros piensan que por lo que pagan de plaza quiere decir que no son informales.

Ni tan informales porque si se paga alguna cuota supuestamente a tesorería, que van de quince pesos para arriba, la cuota se la damos al líder con el cobro de la plaza y el aparentemente le paga al gobierno, si el gobierno diera buenos trabajos, bien pagados ósea buenos salarios esto disminuiría, porque para mí es una salida para complementar, si no imagínate, ¿si no le busca uno?. (Francisco, 55 años, vende artículos de plomería).

La mayoría de los entrevistados mencionó que no son informales y si lo son, es porque los encargados de regular el comercio en el tianguis de La Bola no han hecho nada, mencionan que le pagan una cuota al líder para que los dejen vender, parte de esa cuota va destinada a la persona que regula el CVP.

### **3.5.2 La informalidad como una alternativa laboral**

Cuando se preguntó ¿Piensa que el comercio en vía pública es una alternativa laboral al desempleo, los bajos salarios, la precariedad laboral, la flexibilidad laboral?, La mayoría de los entrevistados mencionaron que si es una alternativa laboral, ya que no hay empleos y si lo hay son mal pagados, esa es la causa por la que el CVP prevalezca.

Por otra parte, Silvia también alude que sí es una alternativa “el empleo está muy mal pagado y aparte no hay muchas oportunidades, ni para la gente que tiene estudios, imagínate para los que no los tenemos peor” (Silvia, 58 años vende artículos deportivos).

De la misma forma, Eustolio mencionó que sí es una alternativa:

Porque aquí en el comercio sacamos el sustento para nuestra familia, para vivir o sobrevivir y poder solventar nuestros gastos, y cuando uno no tiene empleo o es adulto ya no encuentra en

otra parte y menos en el gobierno, además es un medio en donde se puede ganar más que un salario mínimo y uno es auto sustentable, o sea uno puede invertir y puede apoyar sus gastos.(Eustolio, 53 años. fabrica y vende bolsas).

Los entrevistados mencionaron que desempleo, los bajos salarios, la flexibilidad laboral, empleos eventuales, son causas por las cuales el comercio en el caso del tianguis de La Bola, sea una actividad que aloja a gran cantidad de personas que buscan tener un ingreso económico.

### **3.5.3 El comercio en vía pública en el Tianguis de la Bola**

Los entrevistados mencionaron que el comercio en el tianguis de La Bola ha crecido, señalan que llega a vender gran cantidad de personas que en ocasiones se regresan porque no alcanzan lugar, mencionan que ahora van diferentes clases sociales a vender sus mercancías, al respecto, Federico describe cómo ha crecido el tianguis:

Hay más comerciantes día a día, esto se debe al desempleo, si no hay empleos tienen que buscarle “(Federico, 30 años, vende juguetes artesanales que él fabrica), Silvia menciona que; “aumentado al mil por ciento, viene todo tipo de personas a vender, gente muy humilde que viene con una cajita y se pone a vender quesos hasta gente que trae unos puestos enormes (Silvia, 58 años vende artículos deportivos).

Francisco mencionó:

El tianguis ha crecido mucho, cuando yo empecé el tianguis solo abarcaba unas cuantas cuadras, actualmente el tianguis ha crecido des considerablemente, a hora cualquier persona viene a vender y antes no se veía eso, llegan personas en sus carros con ropa de buena marca, aparatos, juguetes casi nuevos para venderlos. (Francisco, 55 años, vende artículos de plomería).

Dependiendo lo que venda cada persona es lo que va a obtener de ganancia, por ejemplo Eferelina vende zacates si vende uno su ganancia es poca ya que tiene que pagar su comida, el costo de traslado y ella viene de Toluca, pagar plaza, en cambio Eustolio que fabrica y vende su mercancía la ganancia es mayor.

Cuando se les preguntó ¿Qué harías para mejorar el tianguis?, las respuestas fueron diversas desde dar un mejor servicio a los clientes y que se vendan cosas de calidad, otros dicen que harían el mercado más grande, otros que se regule para que ya no siga creciendo, tener una

mejor organización, tener limpio, tener vigilancia, dejar espacios y que cada persona cuando termine de laborar deje limpio su lugar de trabajo, por ejemplo Eustolio menciona;

Posiblemente dar mejor servicio a la gente y traer buena calidad en los productos ya ves que estamos invadidos por los productos chinos y todo eso, entonces nosotros que fabricamos usamos materiales buenos de buena calidad, lo hecho en México está bien hecho (Eustolio, 53 años. Fabrica y vende bolsas).

Silvia:

Que lo regularan ya que esto creció de forma masiva, ya no hay un control, llega cualquiera, se pone y no hay un control de la gente que viene a vender, nadie hace nada para que se regule, van y viene administraciones y no pasa nada, se han ido a pedir permisos a vía pública y dicen que no hay el chiste es que los líderes te quitan te ponen, nada más te piden un buen de dinero para que te puedas poner (Silvia, 58 años vende artículos deportivos).

El CVP en el tianguis de La Bola, los entrevistados mencionan que ha crecido, indican que cada domingo llega gente nueva a pedir un espacio, esto implica que los líderes tengan la visión de ocupar más calles para colocar a sus nuevos agremiados.

### **3.6 Percepciones a futuro**

Lo que se busca en esta parte es que los entrevistados mencionen si les gustaría dedicarse a otra actividad, si les gusta ser comerciantes, si les gustaría laborar en un empleo formal, si regresarían a su antiguo trabajo, qué necesitan para ser mejores vendedores y por último qué ha hecho el gobierno para que esta práctica disminuya.

La mayoría de los entrevistados mencionó que sí les gusta ser comerciantes porque en ocasiones ganan más que otros empleos, pero en otros casos ya no les queda de otra porque no les dan empleo tan fácil por la edad. No obstante, señalan que si pudieran encontrar un empleo que ganen lo que ganan de comerciantes o un poco más, si les gustaría cambiar el empleo y más a uno formal donde tengan prestaciones laborales, seguro médico, unos mencionan que no regresarían a su antiguo trabajo por que ganan más en el CVP.

Reiteran el problema de la edad y que por ello ya no los contratan tan fácil, otros nunca han tenido algún otro trabajo siempre han sido comerciantes, algunos combinan un empleo de una empresa con el CVP. Cuidan su lugar de trabajo siendo mejores comerciantes dando

mejor servicio y calidad de sus productos, mencionan los entrevistados que el gobierno no ha hecho nada para disminuir el CVP y si lo ha hecho lo hace por medio de programas sociales que no sirven; lo que debe de ser el gobierno es crea condiciones para generar más empleos y mejores salarios, empleos con seguro médico y prestaciones de ley, eso es lo que debe crear el gobierno, es lo que mencionan los entrevistados.

Algunos comerciantes reiteran el gusto por el comercio como Eustolio: “porque siempre trae uno dinero en la bolsa.” (Eustolio, 53 años. Fabrica y vende bolsas). O como describe Eferina:

Sí, aunque no quisiera no tengo estudios, no tengo trabajo, no tengo estudios ya ves ahora hasta las personas que tienen estudios no tienen trabajo, ahora uno imagínate, nunca estudiamos, nunca pisamos la escuela (Eferina.59años, vende coladeras, zacate).

Cuando se les preguntó si les gustaría dedicarse a otra actividad, algunos contestaron que sí, otros que no, o que si la paga fuera mejor, si, otros mencionaron que al no saben hacer otra cosa más que comerciantes, pero que si les gustaría dedicarse a otra actividad en un empleo formal donde tengan prestaciones laborales, seguro médico, o como algunos combinan esta actividad con otro empleo.

Silvia mencionó:

Si con tiempo si, aún no lo sé, pero yo le digo a mis hijos que me gustaría dedicarme a otra actividad ya que es estresante estar aquí, a veces se vende y a veces no, no tienes un sueldo seguro ni seguro médico, ni mucho menos prestaciones de ley, no tienes nada seguro, es por eso que me gustaría dedicarme a otra actividad (Silvia, 58 años vende artículos deportivos).

Los entrevistados mencionan que les gustaría que sus condiciones de trabajo fueran mejores, que tuvieran seguro médico, prestaciones laborales, como lo mencionan algunos entrevistados.

Fuera genial que hubiera prestaciones y que tuviéramos seguro, pero no es así, en unas organizaciones si te dan seguro (unión y libertad) se da una cuota, son como doscientos pesos al mes y en caso de que te llegues a morir te dan como diez mil, no es un seguro muy bueno, pero es una ayuda. (Erick, 26 años, vende artículos de primera necesidad, frijol, aceite, etc.).

Los entrevistados mencionan que para que sean mejores comerciantes necesitan que se les regulen y que creen programas para el comercio en vía pública, tal y como lo menciona Eric: “que nos regulen y entrar a un programa para ayudas a comerciantes y para impulsar seguro, prestaciones” (Erick, 26 años, vende artículos de primera necesidad, frijol, aceite,

etc.). o Silvia “que se regule y si se tiene que pagar algo a la tesorería que se pague y ya estaríamos seguros de nuestro lugar, porque no hay una seguridad” (Silvia, 58 años vende artículos deportivos).

Al preguntarles que debería hacer el gobierno para frenar esta práctica, mencionaron que se deben crear condiciones para que se creen nuevos empleos, con mejores sueldos y prestaciones laborales, para todas las personas sin importar la edad.

Erick menciona:

Que abran más trabajo, pero que suban el salario que paguen más por hora, creo que quieren pagar seis pesos por hora, luego trabajas como burro por seis pesos la hora no pues no, yo no lo haría, gano mucho más aquí (Erick, 26 años, vende artículos de primera necesidad, frijol, aceite, etc.).

Rocío menciona:

Debe apoyar más la educación y mayores apoyos para estudiar, y si no hay estudios mucha gente no sabe buscar un trabajo y se dedica a un empleo espontáneo como éste.

El gobierno debe promover que ya no se tengan muchos hijos, promover máximo tres hijos, bueno dos o un hijo según tus ingresos, y ese hijo que estudie y que en las escuelas fomenten que no se deje de estudiar, tener más conciencia educativa, en la educación es donde el gobierno debe apoyar (Rocío, 61 años vende pulseras, aretes, collares)

Lucero menciona:

Brindar oportunidades ya que el mismo gobierno o empresas cierran las puertas a quienes no terminan sus estudios, y que se den los permisos.

Ganas más en un comercio que en un empleo formal te lo puedo decir porque yo estoy trabajando en los dos y es más estable, ya que si trabajas en una empresa no tienes nada seguro porque te corren y el tiempo que estuviste trabajando años no sirvió de nada, a hora los programas sociales que ha hecho para el desempleo no sirven de nada porque el apoyo solo te lo da 6 meses y si después de 6 meses no encuentras trabajo que haces (Lucero, 23 años, vende tamales).

O como Eustolio menciona:

Que hubiera más empleo para los jóvenes, para toda clase de personas y se evitara más la informalidad, de esa manera se recaudarían más impuestos, que los programas que genera el gobierno, sean para crear más empleos y mejores pagados, con prestaciones, no crear programas únicamente temporales.(Eustolio, 53 años. fabrica y vende bolsas).

Mencionan los entrevistados el gobierno debe crear más condiciones de trabajo con mejores sueldos para todos sus habitantes ya que si lo hace puede que el comercio en vía pública disminuya.

Para concluir este capítulo y relacionar las teorías mencionadas sobre sector informal en el primer capítulo:

El análisis hecho de las entrevistas y la definición hecha por De Soto, las personas en ocasiones no entran a un régimen formal ya que los costos, en términos de dinero y tiempo, que resulta cumplir con todas las regulaciones y entrar en la esfera formal incluyendo el papeleo, la lentitud, la corrupción y la burocracia, son causas por las cuales las personas no entran al régimen formal, a lo mencionado, el líder es el encargado de negociar la permanencia de sus agremiados, y que no sean desalojados, ya que él, negocia con la autoridad encargada de regular el comercio en vía pública todos los trámites para que se tolere el CVP.

Castells y Portes mencionan que la ausencia de regulación estatal en empresas, las relaciones salariales abiertas, la flexibilidad laboral, son causas por la cual exista el sector informal, en el análisis de la investigación vemos que esta manifestación la reflejan los entrevistados, optando por integrarse al CVP.

El desempleo, los bajos salarios y empleos eventuales, son causa para que el CVP prevalezca, en la investigación se reflejó eso, con los datos obtenidos en la investigación se puede afirmar que el CVP sigue en aumento ante empleos formales.

## CONCLUSIONES

*Trabajo en este negocio, porque las ganancias que tengo son mayores a otros empleos*

*(Eustolio, 53 años. fabrica y vende bolsas)*

En este trabajo de investigación se buscó analizar algunos de los efectos que causa el desempleo, los bajos salarios y la flexibilidad laboral. El comercio en vía pública es una ocupación que para los habitantes de México y de otras ciudades del mundo ha sido adoptado como una alternativa laboral ante la escasez de empleos formales, los bajos salarios y en la mayoría de los casos, las precarias condiciones laborales.

Los mercados sobre ruedas, las concentraciones, las romerías y en especial los tianguis, son actividades económicas ubicadas en espacios públicos donde las personas laboran, venden, intercambian, compran gran variedad de mercancías y aprehenden esta actividad como una fuente de empleo eventual u ocasional, en ocasiones permanente.

En los tianguis intervienen actores públicos y sociales (las organizaciones, partidos políticos y trabajadores del gobierno), ambos intervienen para que esta actividad permanezca y aloje a gran cantidad de personas que son desempleadas (no encuentran trabajo o están en busca de uno), trabajan por destajo, el sueldo que les pagan en otros lugares es mínimo y en ocasiones las ganancias en el CVP son mayores o simplemente combinan empleos (CVP con empleos formales).

### **El comercio en vía pública como alternativa laboral**

Una de las principales funciones del gobierno mexicano es generar condiciones para la apertura de fuentes de empleo para sus habitantes. Al no poderlas crear para todos, parte de la población mexicana que está en busca de un empleo, decide optar por alternativas laborales, el comercio en vía pública ha sido una solución, que se convierte en una

estrategia de supervivencia para quienes no tienen empleo formal. Este fenómeno se ha hecho notar más, cuando la economía del país se encuentra en crisis por ejemplo, la crisis económica de México del 1982, 1994 y crisis mundiales que afectaron a nuestro país como la del 2008 y 2010, tal y como se mostró en el trabajo.

Mediante la metodología cualitativa, a través de la aplicación de entrevistas semiestructuradas a algunos comerciantes en vía pública del Tianguis de La Bola, en la Delegación Coyoacán, se observaron algunas de las causas por las cuales las personas deciden integrarse al CVP. Estas causas son diversas, pero es un hecho que todos los entrevistados coinciden en que el CVP es una actividad que les permite obtener ingresos frente a la falta de oportunidades laborales en la formalidad. Algunas de las causas que mencionaron los entrevistados reflejan la situación de que las fuentes de empleo, no están disponibles para todos y que es necesario contar con ciertos requisitos educativos, de edad y perfil laboral para poder tener mayores oportunidades. Los entrevistados mencionaron que se integran al CVP mientras encuentran otro trabajo, situación que puede prolongarse hasta el abandono de la búsqueda del mismo, la edad, la falta de documentación, no cubren el perfil que pide la empresa, o los trabajos son eventuales y mal pagados; algunos combinan empleos formales e informales para completar gastos. El sueldo que ganan en el CVP en ocasiones es mejor que otros empleos o ven al CVP como un trampolín para emprender un negocio.

Existen varias problemáticas que emergen del crecimiento del CVP, la más relevante es la privatización del espacio público, los comerciantes al instalar sus puestos en la vía pública, restringen el tránsito a los demás habitantes y hacen un uso privado del espacio público. Otros problemas relacionados con el ejercicio del comercio en vía pública, tienen que ver con la falta de pago de impuestos, uso ilícito de servicios públicos como la luz, acumulación de basura, venta de productos ilícitos, y delincuencia. Pero particularmente las relaciones clientelares que se construyen entre líderes de organizaciones de comerciantes en vía pública y las autoridades de gobierno.

Uno de los resultados de la investigación arroja que la Coordinación de Mercados y Vía Pública de la Delegación de Coyoacán, no tiene registrado formalmente a todos los líderes, comerciantes y puestos ubicados en dicho tianguis, ya que cuando me dirigí a pedir

información de lo dicho se me negó. Envíe una solicitud al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) para pedir información sobre lo señalado y me enviaron un documento del 2010 con título Cartografía Comercial y Memoria Descriptiva 2010 de la delegación Coyoacán. Los datos que me envió la delegación Coyoacán, a través del InfoDF sobre El Tianguis de La Bola no coinciden con lo que observó durante el trabajo de campo, ya que el número de tianguistas que hay rebasa la cantidad del documento. En el documento solo aparece un líder que se llama, José Luis Mesa Rangel sin aparecen los demás líderes que hay en el tianguis, en dicho documento se menciona que hay, 1500 tianguistas, (solo por mencionar en la investigación solo en una calle habían más de 140 comerciantes).

Desde sus inicios cuando empezó a formarse el Tianguis de La Bola (1970) al día de hoy, el número de oferentes y calles que ocupa el tianguis ha crecido, esta información la mencionaron los vecinos de las calles en donde se instala el tianguis, no se encontraron datos precisos del número de integrantes, ni de líderes, ni las calles que ocupa el tianguis.

Algunos vecinos de donde se coloca el tianguis mencionaron que han tolerado la permanencia del tianguis ya que han llegado a acuerdos con los líderes, uno de ellos es que el espacio de donde se encuentra su casa y se coloca el tianguis es de ellos, solo tienen que llegar temprano y poner su puesto, pagar una cuota para que se les permita vender, respetar los pasos, dejar limpio el lugar de trabajo.

El líder es una figura importante ya que él es el que soluciona los problemas que emergen en esa esfera pública, soluciona los problemas del tianguis con los vecinos y las personas que regulan dicha actividad.

Aunque el Gobierno del Distrito Federal (GDF) ha querido regular y frenar el crecimiento del CVP, dando un discurso de cero tolerancia, donde mencionan la necesidad de poner en cintura y frenar el CVP y su crecimiento, (como algunas regularizaciones que ha hecho por ejemplo la del 1998), las autoridades en algunos casos terminan tolerando y aceptando a los tianguistas y a las personas que laboran en el CVP, por una parte saben que esta actividad mantiene a gran cantidad de personas que no labora en empleos formales, la siguientes es que las organizaciones funcionan como un mecanismo entre autoridades públicas y partidos

políticos, ambos negocian para que las diversas formas de CVP, en particular los tianguis, trabajen sin problemas. En otros casos el GDF no ha dado tolerancia a los vendedores y ha aplicado las regulaciones vigentes para dicha actividad. Por ejemplo ha rescatado espacios de la vía pública de vendedores como es el caso del Eje Central y Centro Histórico, a los comerciantes que quitó de algunas zonas los colocó en plazas como la Plaza de la Tecnología, Meave, por mencionar las más exitosas.

Las relaciones que se dan entre partidos políticos, servidores públicos y organizaciones es de carácter clientelar, ya que el apoyo constante o cuando lo demande un candidato a ocupar un puesto en el gobierno o el mismo partido político, la organización deben apoyarlo en el momento que se le indique, para que cuando éste ocupe un cargo en el gobierno se tengan buenas relaciones y así el tianguis no tenga problemas en ser desalojado. Las organizaciones en el ámbito terrenal han servido como un blindaje para sus agremiados, para que no los retiren de su espacio de trabajo.

El cobro de cuota es importante para que los tianguistas y los que laboran en el CVP. Este cobro lo realizan los líderes, el cobro depende de la zona, cuantos metros ocupe el puesto, qué tipo de mercancía vende y la temporada (navidad, 5 de enero). Si no se paga la cuota no se les permite vender. Parte de la cuota es destinada para el encargado de la delegación de regular el comercio en vía pública y la otra es para el líder. El líder le da un incentivo al funcionario para que no levante a su gente o los retire de la vía pública y les recoja mercancía. La vía pública se convierte en un medio que se lucra.

Las personas que laboran en el CVP piensan que no son trabajadores informales, consideran que pueden ocupar la vía pública como medio de trabajo, el argumento que dan es que pagan cuota para poder ocupar un espacio, a un líder o institución encargada de regula el CVP.

En México es difícil que disminuya el SIU en especial el CVP, Keith Hart en los años sesenta mencionaba que esta actividad la realizan personas que ponen un negocio por cuenta propia, cuando Harth y el PREALC mostraron los datos de su investigación, dieron cuenta que la mayoría de las personas que laboraban en el CVP eran jóvenes que buscaban

empleo por primera vez, adultos y profesionales se incorporan a dicha actividad, por la falta de empleo, salarios bajos. Esta situación no ha cambiado sustancialmente en la actualidad.

Por otra parte De Soto (1987) menciona que esta actividad se debe a la ineficiencia del Estado para generar empresariedad entre las personas o en su caso para que el mercado pueda regularse así mismo, generando no solo crecimiento económico, sino también desarrollo. Ya que, una regulación excesiva, tardada y costosa, la burocracia y la corrupción desincentiva a las personas para mantenerse en la formalidad y genera el crecimiento de la informalidad. En el caso de México, es necesario que el gobierno regule, formalice y aplique la ley.

Castell y Portes menciona que el CVP se da por la escasa presencia del Estado para garantizar los derechos laborales de los trabajadores y aplicar las leyes laborales, la retirada del Estado en esta materia genera un enorme espacio de discrecionalidad de los empresarios para pagar salarios y mantener altos grados de flexibilidad laboral. En la investigación se manifestaron esas características, las personas se incorporan al CVP por que los salarios en otros empleos son bajos, eventuales y no existen condiciones que permitan la protección de los derechos de los trabajadores para no ser explotados.

El gobierno mexicano debe crear políticas públicas y económicas para fomentar empleos, reactivar la economía, reducir los efectos perversos de la flexibilidad laboral, que los sueldos satisfagan las necesidades básicas de cada habitante, que existan normas, reglamentos y una ley que regule el comercio en vía pública. Se trata de que existan regulaciones que terminen con las relaciones políticas clientelares, que permita a los comerciantes en vía pública convertirse en trabajadores, comerciantes, pequeños empresarios con derechos y también con obligaciones, reconociendo que si bien el CVP no genera un crecimiento económico significativo, sí funciona como estrategia de supervivencia, y en muchos casos como generador de ingresos superiores a los que se pagan en el sector formal.

Las regulaciones que ha implementado el GFD para frenar el CVP, son cuestionables como políticas públicas que buscan acabar con un problema sociopolítico y económico, hasta la

fecha no han frenado el crecimiento del CVP y la forma en cómo se administra el espacio pública sigue siendo discrecional.

Siendo el argumento de los comerciante el acaparamiento del espacio público como alternativa, tiende a expandirse sin cuantificarse con datos precisos de cuantas personas y que parte del territorio mexicano está siendo ocupado por el CVP. Si el gobierno mexicano crea condiciones de empleos, con salarios que satisfagan las necesidades básicas de supervivencia, con prestaciones de ley, que los empleos no sean eventuales y que la flexibilidad laboral desaparezca, el CVP disminuirá.

## Fuentes consultadas

- Álvarez, L. (1997). "El proceso participativo y la apropiación del espacio público en el Distrito Federal." En: Álvarez E. (Coord.). *Participación y democracia en la ciudad de México, La Jornada Ediciones*. Centro de Investigación interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades. UNAM, p. 236.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (2012). *Plan de Trabajo*. Comisión de Abastos y Distribución de Alimentos 2009-2012". Plan de trabajo, ALDF V Legislatura.
- Auyero J. (2004). *Clientelismo político. Las caras ocultas*, Buenos Aires. Capital Internacional, p. 29.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, CESOP. (2005). *Comercio ambulante. En Reporte Temático Núm. 2*, México: Cámara de Diputados.
- Cross, J. (1996). El desalojo de los vendedores ambulantes: paralelismo Histórico en la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 58, No. 2, p. 95-115.
- (1997). Debilitando el clientelismo: La formalización del ambulante en la Ciudad de México. En *Revista Mexicana de Sociología*, (Octubre-Diciembre), año LIX, No. 4, p. 95-115.
- (1998). *Informal Politics Street Vendors and the State in México City*. Stanford. California, Standford Univercity Press.
- Cuenca, A. y Pantoja, S. (2009). Tianguistas deben pagar cuota: GDF. *El Universal*. Obtenido en <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/99254.html> (consultado el 9 de febrero del 2012).
- De Garza, E. (2006). *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos Enfoques*. Edit. Anthropos. México.
- Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución. (DGACD). (2004). Proyecto de Normas para la Operación de Tianguis en el D.F. en [http://www.dgacd.df.gob.mx/normatividad/proyectos/normas\\_tianguis.html](http://www.dgacd.df.gob.mx/normatividad/proyectos/normas_tianguis.html) (consultado 5 de marzo de 2009).

----- (2006). Directorio de Tianguis. Dirección de Regulación y Mejoramiento de los Canales de Distribución. Subdirección De Planeación y Normatividad. Secretaría de Desarrollo Económico, Gobierno del Distrito Federal. en <http://www.dgacd.df.gob.mx/comercial/canales/tian.pdf> (consultado el 9 de febrero de 2009).

Dirección General de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública. (DGPD Y RVP). (1998). En <http://www.dgpdyrvp.df.gob.mx/prog/sisco.htm> (consultado el 2 de mayo del 2011).

De Soto, H. (1987). *El otro sendero. La revolución informal*. México Diana.

----- (2002). *EL misterio del Capital*. México. Edit. Diana.

DuhauE., y Giglia, A. (2007) “Nuevas centralidades y prácticas de consumo en la ciudad de México del microcomercio al hipermercado.” Revista CURE euro. (Vol. XXXIII). Número. 90. Santiago de Chile, Pp. 82.

Diario Oficial de la Federación. (1951). 1 de junio de 1951.

Edna J. Pilar C. Nidia I. (2002). *Informalidad y sub desarrollo*. Edit. Cal y Arena. México.

Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. *Coyoacán*. En <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09003a.htm> (consultado el 8 de Diciembre 2013).

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. (ENOE). (2009). *Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) 2009 Volumen 1*.

----- (2009). *Manual del entrevistador de la ENOE*.

EL UNIVERSAL, (2011). Historia de la delegación Coyoacán. Texto tomado del sitio oficial de la delegación Coyoacán. en <http://www.eluniversaldf.mx/coyoacan/nota18100.html#Época> Prehispánica (consultado el 18 de enero del 2012).

Espinosa, M. (2006). “Capítulo 1. Participación Ciudadana. Una aproximación a sus dimensiones analíticas y teóricas” En: *La participación Ciudadana en México como un campo de diferenciación e interpretación del estado y la sociedad civil*. México. Tesis doctoral (documento en elaboración).

Fideicomiso del Centro Histórico. 11 de abril de 1980.

- Gómez, N. (2012). *Liderazgos y organizaciones en el comercio en vía pública de la Ciudad de México. El caso de la delegación Iztapalapa, 1998-2008*. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología. El Colegio de México. México. DF.
- Gaceta Oficial de Distrito Federal. (G.O.D.F). (1997). “*Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán*”.
- (2002). “*Normas para la realización de Romerías en los Mercados Público. de fecha 28 de noviembre de 2002*”, Secretaría de Desarrollo Económico. <http://cgservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/76.doc> (consultado febrero 2009)
- (2010). “*Decreto que continúe el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Coyoacán del Distrito Federal*”.
- Heredia, B. (2002). *Estructura política y reforma económica: el caso de México*, en Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI). (2000). *Clasificación Mexicana de ocupación (CMO) Vol. 1*, Aguascalientes, México INEGI.
- (2005) *Clasificación Mexicana de ocupación (CMO)*, Aguascalientes, México, INEGI.
- (2011). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo cifras durante el tercer trimestre de 2011*. Boletín de Prensa Núm. 430/11 Aguascalientes.
- (2012). *Empleo Informal en México*. Aguascalientes México.
- (2013). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el tercer trimestre de 2013 para el Estado de Guanajuato*.
- León, C. (2011). “*El comercio Callejero y el imaginario de libertad e independencia: Los significados del trabajo en un tianguis popular de la ciudad de México*”. Edit. Academia española.
- López. J. G. (1999). *El desempleo en México*. Sitio web. ECLAP.org en <http://www.eclap.org/publicaciones/xml/1/4551/c11218e.pdf> (consultado el 8 de noviembre del 2012)
- Loewenstein, K. (1970). *Teoría de la Constitución*. Ariel. España.
- Martínez, E. (2009). *Desempleo dispara el comercio informal*, El Universal. en <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/94123.html> (consultado el 9 de enero del 2012).

- Mayoral, I. (2012). *Empleo informal, mal endémico de México*. CNNEXPANCIÓN.
- Organización Internacional del Trabajo. (OIT). (1972). *Employment, incomes and inequality. A strategy for increasing productive employment in Kenya*, Ginebra:OIT).
- Portes, A. (1995). *En torno a la informalidad: ensayo sobre teoría y medición de la economía no regulada*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Miguel Ángel Porrúa Editorial.
- Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Coyoacán en [http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/progdelegacionales/coyoacan\[1\].pdf](http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/progdelegacionales/coyoacan[1].pdf) (consultado el 4 de diciembre del 2013).
- Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe/Oficina Internacional del Trabajo (PREALC), 1976. *El problema del Empleo en América Latina: Situación, perspectivas y políticas*, Santiago de Chile.
- Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe/Oficina Internacional del Trabajo (PREALC), (1990). *Urbanización y sector informal en América Latina, 19960-1980*, Santiago de Chile.
- Robles, I. (2004). “Del tianquiztli a las plazas: recorrido histórico por los mercados tradicionales de México.” *FOCUS III* (1), pp. 67-74. en [http://focus.bayamon.inter.edu/a3\\_n1/11irizelma.pdf](http://focus.bayamon.inter.edu/a3_n1/11irizelma.pdf) (consultado el 24 de febrero del 2011).
- Ruiz, P. y Ordaz, J.L. (2011). *Evolución reciente del empleo y el desempleo en México*. En Economía UNAM vol. 8 Núm. 23 en <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/nueva/econunam/23/05napoles.pdf> (consultado el 18 de abril del 2011).
- Salas, C. (2005). *EL Sector Informal: Auxilio u obstáculo para el conocimiento de la realidad social en América Latina*. Versión preliminar, México, EL Colegio de México.
- Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal (SEDECO). (2000). *Tianguis Situación Actual*, Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución. Dirección de Modernización.
- (2010). “Directorio de Tianguis. Coyoacán”.

Silva, D. A. (2008). *“El comercio ambulante y su relación con el sistema político institucional en el Distrito Federal”*.

Tokman, V. E. (1995). *El sector informal en América Latina. Dos décadas de análisis*. México, Consejo Nacional para la Cultura y la Arte.